

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.844

Fundado por Don José Estrañá

Jueves, 17 de enero de 1924

LA SESION MUNICIPAL

LAS CASAS BARATAS

Una ley inteligible y rápida.

La Sociedad "La Tierra" va realizando su propósito de construir viviendas "relativamente baratas". La Asociación "La Fraternal" no ha vuelto, que sepamos, a gestionar la ejecución de los legítimos anhelos que de su creación fueron origen. Un estimado convencimiento nuestro, que sigue creyendo en la posibilidad de que haya algún día en Santander viviendas favorecidas por la ley de casas baratas, nos ha mostrado unos planos, unos proyectos, que nos han parecido muy acertadamente ideados, sin perjuicio de temer que no serán convertidos en una realidad, ni tarde ni temprano. Hay que hablar con claridad, aunque se malogren algunas ilusiones. La ley de casas baratas, tal como está redactada actualmente, no sirve para nada. Se habrán aprovechado de ella quienes hayan contado con las influencias del antiguo régimen, que hayan sido guiados por una mano experta en ese laberinto de artículos y más artículos en el que se extravía el que no sea una lumbre en punto a la interpretación de las leyes de hojarasca, puro farrago acubillesco. Alguien dice que se trata de una ley sin asa y que no hay por dónde cogerla. Con esa opinión coinciden otras muy autorizadas.

Ramón Sánchez Díaz, el genial escritor montañés que tantas veces ha honrado con sus luminosos escritos las páginas de EL CANTABRICO, acaba de decirlo en Bilbao: "Todo lo que se habla, escribe y agite, será poco para buscar la manera de que esa ley se haga carne. No vale hacer desde el principio una ley perfecta y definitiva. La primera condición de ciertas leyes debe ser la adaptabilidad, la aplicación al medio y al momento. Lo más sabio suele ser el proceder por etapas. Queremos que en las ciudades españolas se haga solamente casas de familia con jardín y todo, es el ideal; pero no es la hora del ideal, por lo visto. Mejor, en la prisa, en la angustia, en el grado de actualidad reinante, será hacer una ley que ayude a construir casas como se pueda y donde se pueda. Casas de pisos, dentro de las ciudades ó donde sea por Cooperativas de todas clases, dándose por ello toda clase de facilidades. La cuestión en la primera etapa de una ley así es que se realice parte del ideal, es decir, que haya viviendas limpias y nuevas para cada familia."

La ley actual debe ser sustituida por otra que esté en armonía con la realidad. Y esta nueva ley debe tener dos puntos de vista fundamentales: dar todo género de facilidades para que la entienda y la pueda poner en práctica, sin dificultades ni confusiones; la gente modestísima, y responder a un sistema de trámite absolutamente rápido.

Es verdad que al país le han quitado de encima la esteril verbosidad de los caducos parlamentarios. Pero sobre el país continúa gravitando todo el peso del farrago legislativo que ellos nos dejaron como única herencia, como único recuerdo del tiempo precioso que se ha perdido. Lo primero que hicieron los americanos al quedarse con Cuba y al emprender allí su labor sanadora, fué quemar los viejos archivos de la época colonial. ¡Cuán papelote inútil!... Pues una gran parte de nuestra legislación complicada, ininteligible, de aluvión, debiera ser también destruida. ¡Un poco de fuego que purifique la enorme legislación vigente, llena de distinciones y de contradicciones, trapecios donde hacían los aprovechados leguleyes con bufete político sus volantes; una llama sanadora no nos vendría a los españoles mal del todo!

Damos este nuevo "toquecito" a la vieja cuestión de las casas baratas, para asociarnos al propósito de las Cooperativas reunidas, que van a pedir que se haga una ley de aplicación rápida y mejor concebida que la vigente. Si no se las atiende, todas se disolverán desesperanzadas. ¿A qué perder el tiempo soñando con lo imposible?...

El indulto de los prófugos residentes en América.

Son excelentes las noticias recibidas acerca del indulto de los prófugos que en América residen. Si esas noticias son plenamente confirmadas por la realidad, podrán volver a España muchos compatriotas nuestros que con su trabajo, con su alto ejemplo la han honrado en las tierras americanas. Entre esos compatriotas se hallan algunos queridísimos montañeses, cuya vuelta al hogar será un motivo de júbilo para sus familias y para los pueblos en donde nacieron.

"Por fortuna—dice un colega—las impresiones no pueden ser mejores. La petición respetuosa y patriótica de nuestros compatriotas, apoyada sin distinción por toda la Prensa, parece que ha sido favorablemente acogida por el Directorio, que, inspirando todos sus actos en un elevado espíritu de justicia y de amor al engrandecimiento nacional, seguramente modificará la ley en el sentido expresado." Se habrá tenido en cuenta en el seno del Directorio que, como ha dicho un brillante escritor, en la inmensa mayoría de esos jóvenes, hijos leales de España, los expatriados la miseria, los educó la adversidad, los redimió el trabajo, les premió el éxito y a algunos les coronó la fortuna. Por tanto, como han trabajado, honrando a España, bien merecen que se les abran de par en par las puertas de la Patria y que se legalice su situación por lo que al servicio militar se refiere, sea como sea, incluso por medio de la redención a metálico, en plazos amplios y de fácil pago.

Un señor nos escribe diciéndonos que ha leído en la Prensa que el indulto que se piensa conceder sólo alcanzará a los prófugos y desiertos que se hallan en la América del Sur. No creemos que exista ese propósito, pues nos parece natural que esa gracia, esa merced tan deseada, alcance a todos los emigrados españoles que no han cumplido la ley de reclutamiento, hállese donde se hallen. Lo que debemos pensar, con un criterio inspirado por la equidad, es que el indulto será general, lo mismo para los emigrados que se hallan en los Estados Unidos que para los que residen en las diversas Repúblicas hispanoamericanas.

El aludido señor desea que se abra las puertas de España a todos esos españoles, señalándoseles un plazo para que se presenten a cumplir sus deberes militares, y admitiéndose también a aquellos que deseen redimirse a metálico; redenciones que aportarían al Tesoro nacional un importante ingreso. Este deseo creemos que será atendido. Y si lo es, volverán de América muchos montañeses jóvenes todavía y vendrá riqueza a los pueblos y hasta se aumentará en la provincia el número de matrimonios y el número, por tanto, de nuevos hogares.

Es una idea feliz la de que todos los padres y todas las madres de los prófugos residentes en América eleven a Su Majestad el Rey, antes del 23 del corriente, día del Santo de don Alfonso, una expresiva súplica, solicitando de su regia magnanimidad el ansiado indulto.

HOSPITAL DE CALZADO

Doctor J. MURIEDAS

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Daoiz y Velarde, 1, segundo.—Santander.

R. Presmanes DENTISTA Puente, 1, duplicado, principal.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo. 12 a 2 y 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

PERFILES COMICOS

Presta, Diógenes amigo, tu linterna al perfilero, que quiere ir, como un mendigo, a buscar un hombre entero.

Un hombre que nada impropio haga cuando esté enojado por ser sólo un amor propio en un cántaro encerrado.

Un hombre bueno y sensato, que nunca insista en un yerro, que no sea un Gincinato de los de escopeta y perro! Un hombre de buena cepa, de mucha serenidad, que sea listo y que sepa lo que es la ecuanimidad.

Un hombre que no se pique y en quien no se haya juntado el orgullo del cacique con la impotencia del criado.

Que no incurra en mil sandeces, ansioso de ahorrar la plata, y a quien no le salga á veces el tiro por la culata!

Un hombre bien educado, de sonrisa placentera, y patriota y abnegado, ¡como Primo de Rivera!

Siempre atento, nunca altivo; que no lleve en el moral el instinto vengativo de un cacicuelo rural!

Que los estribos no pierda ni crea que es el dechado del señor de horeca sin cuerda y de cuchillo mellado.

Un señor de alma bizarra, tranquilo y caballero, que no se suba á la parra cuando ve venir al oso!

Que no sea un ser violento, que no sea un alma inquieta que diga á cada momento: "¡Aquí te quiero, escopeta!"

Un hombre que, siendo el amo de su energía motriz, no necesite el reclamo para cobrar la perdiz.

Un ser que en momentos dados, con su moral y sus perros, en vez de irse por los prados no se vaya por los cerros!...

Diógenes, tú eres aquel, de mente sana y sensata, que convertiste un tonel en una casa barata.

Te ruego que no te asombre aquí, en esta noche eterna, para ir á buscar un hombre necitado tu linterna.

Buscamos un hombre fiel que no charle por los codos ¡y que no crea que es de él la que es la casa de todos!

Un hombre—cuya alma franca sea de bondad un foco— que no haya ido á Salamanca, ¡que allí se aprende muy poco!

Un hombre que no se ponga á aquello que el pueblo ansia ¡y que no se descomponga catorce veces al día!

Y a quien no le hagan saltar cuatro copillitas baturras ¡cuando le dé por dejar á la intemperie á las burras!

Un hombre necesitamos que discurra, que disienda.

¡A ver si al fin lo encontramos á la luz de tu linterna!

¿A que no saben ustedes á quién llaman por ahí "la hija de Querubini"?

Pues á una persona de quien se dice, con letra y música de "El dúo de la africana":

"Non gasta niente, Tú bien lo sapi, ¡E va vestida con cuatro trapil!..."

El tenor ya se sabe lo que contesta: "Entre caricias y asiduidades ¡se pierden todas las facultades!..."

A otra cosa.

La Prensa de Huesca habla de un individuo, entre brujo y ermitaño, que desde que llegó al lugar en que hoy "habita"—en pleno campo junto al antiguo santuario de Salas—no ha comido más que frutas, legumbres y pan amasado por él mismo en un horno chico que se ha construido al lado de la caseta que ocupa.

Ordinariamente se levanta cuando comienza el día, dedicando una hora á hacer gimnasia. Luego, se traslada al río Isuela y se baña; lo que sin duda en este tiempo y á cuerpo limpio debe ser menos agradable que una cesantía.

Termina la información asegurando que tal régimen se lo ha impuesto el hombre solitario después de leer la obra

de un reconocido prestigio mundial, el director del Sanatorio de Leipzig, M. Louis Kuhne.

¡Vaya una vidita "natural" que se trae este individuo!

Quien así se pasa el día, sin que de él nadie se ría, será un Adán insumiso ¡¡que cree que todavía es el mundo un paraíso!!

"El Universo" publica la noticia de que el partido reformista iba á ser disuelto y que Melquiades Alvarez estaba dispuesto á licenciar á sus huestes.

El jefe del partido reformista ha salido al paso á esta información, que calificó de tendenciosa, y la ha negado en absoluto veracidad.

"¡Al demonio se le ocurre hablar de "las huestes" de don Melquiades!" Nosotros hemos leído algo acerca de las huestes de Atila, pero de las de don Melquiades nadie nos ha dicho ni pío.

¡Cálmo de las necesidades! La Prensa, que no vacila en decir mil vaciedades, nos confundió á don Melquiades con Atila.

Está el error demostrado. ¿Cómo va á tener, ¡pardiez!, un ejército equipado quien á rancho no ha tocado ni una vez?

A un edil que ha empezado ya á darse pisto manchego.

¡Te sientes, querido, un Sumo Pontífice? ¡Que simpleza! No debes tragar el humo, ¡que se sube á la cabeza!

"Cuera.—Varías mujeres promovieron un conflicto en el mercado por oponerse á que se inspeccionara las carnes de cerdo."

Pues han hecho muy mal en armar ese cisco las mujeres de Cuera.

Los cerdos padecen algunas dolencias que son terribles para los tocinomanos y para los chorizomanos.

La roseola, ó mal rojo; la septicemia porcina; la peste porcina ó cólera; la paratífica; la triquinosis, etc., etc., etc.

No hace mucho que en un pueblo algo lejano fué sacrificado un cerdo y cuantos se lo comieron enfermaron.

Pues el pobre animal había sido por miles de microbios invadido y los tenía, según unas viejas, en la sangre, en el lomo, en las orejas, en las costillas ¡y hasta en el gruñido!

¡Existe la droga de la confesión!

Hace algún tiempo se anunció el descubrimiento de una droga que, administrada á los detenidos, les sumía en un estado de depresión tal, que eran incapaces de mentir cuando el juez ó la policía les interrogaba.

Esta medicina, que hace decir la verdad, acaba de ser administrada por el jefe de policía de Birmingham á cinco negros acusados de 44 atentados cometidos en el curso de estos tres últimos años y en los cuales resultaron 24 muertos.

Los detenidos, después de tomar la droga, confesaron toda la verdad.

Esto no es tampoco ninguna novedad. Allí en los tiempos de don Narciso usaba en Santander la autoridad otras drogas que hacían decir la verdad, en la inspección, á los detenidos.

Siempre, siempre, al salir de su celdario hacían confesar al ladronzuelo.

¡La una se llamaba "Lagartijo" y la otra "Frascuelo"!

Vigo.—Han sido destituidos los Ayuntamientos de Redondela, Marín y Cadas de Reves.

Se dice que se adoptarán graves determinaciones contra los concejales.

Y en estos Ayuntamientos son de los de la última hornada, de los que nos traía la supresión de los anteriores!

¡Qué cosas pasan hoy, caros lectores, en este gran país con los Concejos!

Esto es un lío. ¿Cuáles son peores? ¿Los nuevos ó los viejos?

Las gentes buenas, ante tanto aprobo, se salen, irritadas, de su centro.

Lo dicho, ¡no hay quien no tenga el del caciquismo dentro!

LOS MONTAÑESES EN LA ARGENTINA

Dice una publicación de Buenos Aires que en el pintoresco pueblo de Vicente López, llevöse á cabo el día 2 del pasado diciembre, en el "Parque Hotel", el picnic con que los asociados conmemoraron el primer aniversario de la fundación del "Centro Montañés".

Esta fiesta campestre, á la que concurren numerosas familias, entre las que se destacaron bonitas y graciosas niñas, se desarrolló dentro de la más fraternal comunión y franca alegría, habiendo la juventud disfrutado de una interesante serie de diversiones que fueron por todos muy celebradas.

El presidente de dicho Centro, don Enrique Montes, poniendo una vez más de manifiesto su proverbial caballerosidad, agasajó deferentemente á los miembros de la Junta directiva, señores Maquieira, López Rosende y Padilla, que habían concurrido para saludar á la Comisión directiva del Centro.

Dr. Amadeo Santín Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA.

Consulta de 11 a 1 y de 3 á 4. Amós de Escalante, núm. 13, 2.ª izqda.

Los nuevos cursos prácticos de agricultura y ganadería.

Cuando hablamos hace días de las admirables, de las espléndidas instalaciones dedicadas en Valdecañal, por voluntad de un ilustre bienhechor, á la ganadería y á la agricultura, hicimos notar la conveniencia de que los campesinos montañeses estudien bien, en la práctica, todos los modernos progresos de estas industrias rurales, base principal de la vida y de la prosperidad de los hogares en nuestra provincia. Para alinear á los ganaderos se hace todo lo que por ahora se puede. Los cursos prácticos de ganadería de la Asociación general de Ganaderos, efectuada el año pasado en Madrid, dieron un excelente resultado. Los "alumnos" montañeses aprendieron mucho y algunos nos han hablado en estas columnas del fruto de sus estudios. La provincia de Santander quedó en ese curso á una envidiable altura.

Otro curso de prácticas de ganadería anuncia la citada Asociación para la primavera próxima. Y en él se introducirá algunas modificaciones recomendadas por la práctica. La Diputación y los Ayuntamientos de la provincia deben imponerse algún sacrificio para enviar á esos cursos al mayor número posible de alumnos. Principalmente deben asistir á ellos los jóvenes de inteligencia desperta, que aun no tuvieron tiempo de considerarse como los mejores los procedimientos rutinarios. La campaña emprendida por la Asociación general de Ganaderos equivale á una guerra "sin cuartel" contra la rutina, que limita la producción pecuaria y hasta impone trabajos estériles. Es una alta misión patriótica, extraordinariamente admirable, la que consiste en dar una enseñanza agropecuaria, breve y melódica, en consonancia con la escasa cultura de los llamados á recibirla, y que tan importante papel desempeñan en las casas rurales.

La Asociación, en principio, ha acordado ya las bases á que habrá de ajustarse los mencionados cursos, sin perjuicio de publicar en breve la oportuna convocatoria y los programas, ha considerado pertinente anticipar, con la noticia de su celebración, algunos detalles que sirvan de guía para aquellas asociaciones, entidades y particulares que quieran colaborar en esta obra cultural y cooperar al éxito de la misma, prestando una cooperación que bien puede calificarse de patriótica.

Se dispondrá de internado, el cual se reservará preferentemente para los individuos de quince á veintidós años de edad, y caso de haber más solicitantes que plazas disponibles, serán preferidos los de menor edad. Y serán obligatorios y se enseñará simultáneamente los tres grupos siguientes: Prácticas agrícolas y alimentación; cría y explotación de ganados con nociones de Anatomía, higiene y profilaxis; ó industrias lácteas.

Los cursos darán principio hacia el 15 de marzo y serán de treinta y cinco á cuarenta días hábiles, terminando en los primeros días de mayo. Seguidamente, en dicho mes de mayo se celebrarán los de Avicultura y Apicultura, siendo voluntario seguirlos á los alumnos de los tres grupos anteriores, puesto que se consideran como enseñanzas completamente independientes. Se efectuarán exámenes para los alumnos que lo soliciten y se concederán certificados de competencia y de asistencia á los que las demuestren. La Corporación ha acordado completar el material y cuantos elementos sean precisos para intensificar y hacer eminentemente práctica la enseñanza.

A fin de que los alumnos puedan seguir con provecho las explicaciones y prácticas, y teniendo presente que por grandes que sean las facultades vulgarizadoras de los profesores no se puede prescindir de una cultura mínima, que consista en leer correctamente, escribir de manera legible y las cuatro reglas de Aritmética, la Corporación ha resuelto que se haga previamente un examen de las mencionadas materias. En breve, repetimos, se publicará por la Corporación la convocatoria y los programas, que nos apresuraremos á traer á estas columnas, para volver á pedir á las Corporaciones provincial y municipales que envíen á Madrid á aprender todas esas cosas, si es posible en calidad de internos, á un buen número de jóvenes campesinos de quince á veintidós años, que tengan alguna cultura, para que se asimilen pronto las lecciones. Y los señores adinerados de la provincia, á quienes conviene mucho que en ella prospere la agricultura y la ganadería, se favorezcan a sí mismos al hacer un bien de carácter general si se dignasen costear el envío de algunos alumnos á esos cursos prácticos.

LA FRATERNIDAD HISPANOAMERICANA.

Amor a España.

(En la jura de la bandera.)

Día espléndido. Un sol cuyos fulgores hablan de fe, de amor y bizarría. Por doquiera, clarines y tambores dan al viento sus notas de armonía.

Brotan del pueblo voces y rumores del Rey ante la noble gallardía, y en el más grande amor de los amos [rea]

el Ejército piensa en este día.

¡Jura de la bandera! Acto imponente, que eres del patriotismo más ardiente símbolo hermoso que mi mente admi- [ra...]

Del sol ante la luz que el cielo baña ¡te consagro las notas de mi lira como mi ardiente amor consagro a España! [paña!]

Juan CASTRO

J. GÓMEZ VEGA

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón.

Consulta de 12 a 1.—Cáiderón, núm. 21.

Se despachan numerosos asuntos.

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Colongues, Casuso, Cortiguera, Gómez Collantes, Maestre, Sotorrio, Pascual, Llano, Aldasoro, García del Río, Barquín Carral, Incera, Roiz de la Parra, Valle, De la Hoz, Negrete, Resines, Gómez, Rubayo, Gala, Corrales, Pérez del Molino, Amón, Del Campo, Eguilior, Herrera, Varela, Callejo y Flor Obregón.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

Se da lectura de dos proposiciones de don Celedonio Herrera: una, para que se intensifiquen los análisis de muestras de artículos de primera necesidad, y otra, para el mejor resultado de la persecución del contrabando, señalándose á este último fin la conveniencia de que por el Ayuntamiento se designe un empleado que revise, con permiso de las Compañías de ferrocarriles, las mercancías que llegan á las estaciones próximas á Santander. Ambas proposiciones pasan á estudio de las Comisiones respectivas.

El inspector encargado de naves en el Matadero municipal solicita ser designado en propiedad, y la petición pasa á estudio de la Comisión de Policía.

La Delegación de Hacienda da cuenta de haber desestimado el recurso entablado por el señor Ilera contra resolución del Ayuntamiento determinándole la cantidad que debía satisfacer por arbitrio de inquilinato.

El médico de San Román, don Pedro Ruiz, solicita dos meses de licencia, que le son concedidos.

El contratista encargado de la construcción de la verja de Menéndez Pelayo solicita la devolución de la fianza, acordándose acceder á su petición.

Se acuerda acceder á lo que solicita don Ramón Martínez Pérez respecto á su casa de la prolongación del Río de la Pila.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Hacienda.—Se acuerda regular la cobranza del arbitrio de plus-valía; retirar el dictamen abonando una cantidad é intereses á don Germán de la Puente; abonársela á los señores Pérez y Seoane, y otorgar apoyo moral y materal á la Asociación de Arquitectos para celebrar el X Congreso, cediéndoles también, para tal fin, los salones del Ayuntamiento.

Comisión de Obras.—Se conceden sepulturas en Ciriego á doña María de la Maza y doña Dolores Ranero; autorización para trasladar restos desde el cementerio de San Fernando al de Ciriego á los señores García Guerrita y Odriozola y don Julio Cortiguera; se permite á don Agustín Bueno rasgar unos huecos en Mottezuma; á don Manuel Crespo para construir un pabellón en el paseo de Sánchez de Porría, en los campos de la Unión Montañesa; vuelve á la Comisión el dictamen que se refiere á la construcción de un edificio en Río de la Pila; á don Jesús Paz para ampliar una casa en la calle de Perines, y vuelve á la Comisión, después de unas indicaciones del señor Colongues, el dictamen que se refiere á la jubilación de varios camineros y jardineros.

Comisión de Policía.—Se autoriza á don Eduardo Llorente para colocar veladores en el bar "Piquito" y á doña Presentación Prieto para poner á su nombre el puesto número 19 de la Pescadería.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Comisión de Policía.—A petición del señor Casuso queda sobre la mesa el dictamen proponiendo la rescisión del contrato de suministros de uniformes á la Guardia municipal.

Después de un pequeño debate, se acuerda que la tarifa para la conducción de carnes desde el Matadero á los Mercados sea la de un céntimo por kilo.

También, después de breve discusión, se aprueba una proposición del señor Casuso para que los puestos de los Mercados queden como en la actualidad.

Y, no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las siete de la tarde.

Sidra **EL GAITERO** Champagna

ENFERMEDEADES DE LOS NIÑOS

Rafael Estrañá

Médico de la GOTA DE LECHE. Isabel II, 6, 3.ª.—Consulta de 11 a 1. Teléfono 3-163.

Luis Ruiz Zorrilla Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-37.

HOSPITAL DE CALZADO

Extravío

de un caballo tordo claro, el día 9, en Solares. Tiene dos bultos en las manos y pesnezo. Se gratificará á quien indique su paradero, en Menéndez de Linares, número 2.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA.

CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 40, 1.ª.—Teléf. 8-74

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle 20.—Teléfono 9-23.—Consulta: 10 a 1

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Antonio Arce Muñoz

QUE FALLECIÓ EL DÍA 17 DE ENERO DE 1920

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana y demás parientes,

RUEGAN á sus amistades le encomiendan á Dios en sus oraciones; favor al que quedarán muy agradecidos.

Serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado todas las misas que se celebren hoy, 17, exceptuando la de las siete, en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, y todas las que se digan mañana, 18, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander, 17 de enero de 1924.

UNA LILIPUTIENSE SANTANDERINA? Noticias de una boda.

En la iglesia parroquial de San Luis, de Madrid, se efectuó el día 10 el enlace matrimonial de dos artistas de la Compañía de Liliputienses que hace tiempo estuvo en Santander y que ahora actúa en el Circo Americano de la villa y corte. Se llaman los recién casados Balbina Alba y Ricardo Shmidt. La Prensa de Madrid dice que Balbina Alba es santanderina.

Hija de padres españoles, nacida en Santander, de treinta y tres años de edad, y con una estatura de un metro cinco, la joven Balbina Alba, liliputiense española, estuvo en los primeros años de su vida recluida en su hogar, sin salir apenas a la calle y sin exhibir su diminuto cuerpo ante persona alguna.

Abundaba deslízabase la existencia de esta mujercita, pues ni aun a las labores de su casa podía dedicarse, y alguien la aconsejaba que ingresara en la compañía de liliputienses, a fin de proporcionarse alguna distracción y ganar al mismo tiempo algún dinero. No se hizo mucho rogar la pequeña Balbina, y un día apareció en la compañía citada.

Los pequeños artistas, en unión de otros compañeros, comenzaron en seguida a trabajar. En Madrid se presentaron en diferentes épocas, ante los públicos de Cervantes, Infanta Isabel y la Zarzuela. La compañía recorrió toda España y parte del extranjero, logrando bastantes éxitos en su presentación. Pronto se inició, a través de sus viajes y aventuras, entre Ricardo y Balbina, una simpatía mutua, que más tarde había de concluir en cariño.

Uno a otro se favorecían respectivamente. Cuidaba el pequeño Ricardo de que a la diminuta dama nada le faltase, y atendía la mujercita al mozo con solicitud cariñosa, proporcionándole toda esa amable atención que siente la mujer enamorada por el hombre que ocupa su corazón, que en el caso presente, aunque el corazón era muy chiquitito, no por eso dejaba de ser grande el querer que albergaba.

Así las cosas, el joven Ricardo decidió plantear la cuestión formalmente. Pidió relaciones a Balbina, dándole promesa formal de casarse, y ella aceptó gustosa, acordando el plazo concedido para esas traslaciones, muchas familias quieren rendir este tributo de recuerdo a los seres que en el antiguo cementerio tienen enterrados.

En Depositaría continúa el pago del cupón, pago que se hace diariamente, habiéndose anunciado el comienzo del pago de otro.

En las oficinas oficiales sigue el delegado gubernativo, con sus ayudantes, su labor de inspección, de cuyo resultado, como ya hemos dicho, se dará en su día cuenta al vecindario en sesión pública.

LOS NUEVOS DIPUTADOS PROVINCIALES

Aún no se ha despejado por completo la incógnita de las personas que serán elegidas para ocupar los cargos en la nueva Diputación provincial.

Por ello, cuanto se aventure sobre el particular, será prematuro. En el Gobierno civil se guarda impenetrable reserva, y si se conocen con seguridad algunos nombres es por versiones oídas a los interesados.

Desde luego se asegura que serán designados un diputado por cada distrito, y que los restantes se designarán de la capital.

Entre estos, se asegura que han sido designados don Bruno Alonso, según adelantamos ayer, don Isidoro del Campo, don Juan Antonio Quijano, don José Antonio Quijano, doctor Ballesteros y don Jaime Ribalagayca.

Notas locales.

EL DIA

Muchos queridos convecinos nuestros cuyos nombres han sonado en las tertulias políticas como probables diputados provinciales, pasan en estos momentos por una situación de cruel y penosa incertidumbre. Cuantas veces suena el timbre de la puerta de su casa, otras tantas creen verse en presencia de uno de esos hieráticos e imponentes ordenanzas del Gobierno civil, portadores de la grata nueva y movidos por su impaciencia, ellos acuden a descorrer el cerrojo para recibir directamente el ansiosamente esperado aviso. Claro está que aquél no llega y el futuro diputado provincial tiene que recibir a la panadera y al carnicero, con lo que su prestigio y su seriedad desmerece ante la doméstica, que se asombra viéndose sustituida en sus funciones por el señor.

Lo cierto es que el misterio no se acaba de descubrir, que las noticias oficiales son muy lacónicas y que los futuros y probables diputados provinciales pasan unos instantes de amargura, con los que bien pudiera acabar el representante del Directorio.

Unguento Cadum para las Ulceras y Lastimaduras

El Unguento Cadum ha demostrado ser un gran remedio para millares de personas que han estado sufriendo durante años de enfermedades tan molestas como de tan mal aspecto para la piel. Las lastimaduras, erupciones y otros padecimientos angustiosos ceden prontamente a sus propiedades curativas tan maravillosas. Es distinto a cualquier otro remedio y puede usarse con toda confianza. Haga cesar al instante la picazón, y cicatriza en seguida el eczema, acné (farros), granos, furunculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, heridas, arañazos, cortaduras, lastimaduras, postemillas, escaldadura, costras, sarpullido.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

SOCIEDAD DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, 17, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria y a las seis en segunda, para tratar asuntos de interés.

CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL DE CAMPOGIRO.—Celebrará junta general ordinaria el sábado, 19, a las ocho de la noche, en primera convocatoria, y a las ocho y media en segunda.

ASOCIACIÓN INSTRUCTIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.—Se convoca a la Sección de la Guardia municipal para hoy, jueves, a las cinco de la tarde.

SOCIEDAD DE CERVECEROS "LA UNIÓN".—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria esta tarde, a las cinco y media.

SOCIEDAD DE OBREROS CARRETEROS DE TRANSPORTES.—Se reunirá mañana, viernes, a las ocho de la noche, en su domicilio social (Magallanes, 6) en junta general extraordinaria. Se ruega a los compañeros la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos muy interesantes.

Teatro Pereda. COMPANIA DE RICARDO PUGA. Hoy, jueves, 17 de enero de 1924. TARDE: A las 6. 5.ª DE ABOHO. EL CONDADO DE MAIRENA. NOCHE: A las 10 y 1/4 en punto. ESTRENO de la adaptación escénica de la novela del mismo título, de Alejandro Pérez Lugín, en tres actos, el primero dividido en dos cuadros y un epilogo, de Alejandro Pérez Lugín y Manuel Linares Rivas, titulada CURRITO DE LA CRUZ. GRAN ÉXITO DEL TEATRO LARA, DE MADRID.

RECOMPENSAS EN CAMPAÑA

En cumplimiento de cuanto dispone el reglamento de recompensas, en la orden general del territorio de Melilla, se han hecho públicas con fecha 6 de enero las siguientes distinciones de Andalucía, número 52, y correspondientes al quinto período.

BATALLON EXPEDICIONARIO DE ANDALUCIA NUMERO 52

Suboficiales: Don César Herrera Revuelta, en Fontanez y Blázquez, gran serenidad en el avance; don Juan Carrajal Cepedillo, en Dar Quebdani, acertado y sereno en la retirada; don José Roldán Rull, en Imelajen, se distinguió en la transmisión de órdenes; don Cristóbal Pozo Vázquez, en Sidi-Salen, muy distinguido transmitiendo órdenes bajo nutrido fuego enemigo, atravesando zonas enfiladas por cañón enemigo, y en Chemorra, mandando una sección al frente del enemigo, demostró mucha serenidad y valor, dando muy acertadas órdenes en el combate y conteniendo con el fuego al enemigo; don Luis Serrano García en Sidi-Salen, transmitió con riesgo órdenes al capitán, con quien entró en la posición al ser tomada, juntamente con la Policía, por la compañía, permaneciendo durante todo el día a su lado, y demostró serenidad ante el fuego de fusil y cañón enemigo.

Sargentos: Ramón Santos Vicente y Melchor Zamora Bermejo, en Sidi-Salen, acompañaron a la Policía en la posición de Ben-Huag-Chia, haciendo fuego con sus ametralladoras con gran precisión y persiguiendo al enemigo en su huida. Transmitió órdenes del jefe del batallón con riesgo y acertada interpretación, demostrando serenidad; Raimundo Castro Martínez, en Ambar y Fontanez, gran acierto en el mando de dos escuadrones, y en Sidi-Salen, por su gran serenidad bajo el fuego de cañón del enemigo; González Lerra Basterra, en Imelajen, gran espíritu en la marcha, y en Sidi-Salen, se distinguió notablemente en el munitonamiento de las guerrillas. Emilio Pinto Niño, en Imelajen, en el gran espíritu observado en la marcha; Santiago Pérez Peña, en Fontanez y Blázquez, por su buen comportamiento; Saturnino Rozadilla Samperio, en Hach-el-Merini, dio tierra a 22 cadáveres; Jesús Rubio Arce, en Sidi-Salen y Hach-el-Merini, acompañó a la Policía, haciendo fuego con precisión, y por su decisión al frente del enemigo; Benigno Echandia Rodríguez, en Ambar y Fontanez, demostró serenidad durante el tiroteo; José Cano Cano y Lorenzo Oviedo Galán, en Sidi-Salen, se portaron valientemente en el combate, resistiendo fuego de cañón y fusilería del enemigo; Domingo Martín Marcos, en Imelajen, observó muy buen espíritu en las marchas, y lo mismo en Fontanez y Blázquez; Rafael Gómez Zabala, en Fontanez y Blázquez, en el mando de dos escuadras; Mariano Gómez Esteban, en Ambar y Fontanez, en el servicio de parapeto; Benito Cebrían Ruiz y Carlos Fons Palmas, en Imelajen, por su serenidad en la retirada y decisión en el combate; Valerio Durán Julián, en Ambar y Fontanez, demostró serenidad en el tiroteo sostenido con el enemigo en la posición.

León Azcuenaga Conde, Chemorra, estuvo valiente y sereno bajo el fuego enemigo; Manuel Berire Aja, Chemorra, en el mando de una escuadra al tomar una loma; Antonio Fajardo Gómez, Chemorra, se distinguió en la retirada del Bon; Jesús Rivas Caciado, Chemorra, por su decisión en el combate y serenidad en la retirada; Juan Ramos Arroyo, Dar Quebdani, por su serenidad y decisión secundando muy acertadamente las órdenes del comandante de su sección; Juan Vígara, Dar Quebdani, buen comportamiento; Serafín González, Hach-el-Merini, se distinguió notablemente en el munitonamiento de las guerrillas; Santiago Galán Manzaneiro, Hach-el-Merini, por su decisión frente al enemigo secundando acertadamente las órdenes del comandante de su sección; Félix Dasa Muñoz, Sidi-Salen, se distinguió notablemente en el munitonamiento de las guerrillas; Jacinto González Velasco, Imelajen, serenidad y decisión en el combate; Lorenzo Rodríguez Rodríguez, Chemorra, mucho acierto en el mando de su escuadra.

Cabo corneta Ceferino Enrique Huertas, Dar Quebdani, por su decisión en el combate y serenidad en la retirada.

Cabos Ceferino Casillas Gil y Joaquín Panea Chuca, Sidi-Salen, se distinguieron notablemente en la línea de guerrillas al entrar en la posición de Sidi-Salen.

Cabos Estanislao Ruiz Bravo, Chemorra y Hach-el-Merini, por su decisión en el combate y serenidad en la retirada; Federico Trujillo Gomar, Sidi-Salen, acompañó a la Policía en la antigua posición de Ben-Huag-Chia, haciendo fuego con sus máquinas con gran precisión y persiguiendo al enemigo en su huida; Demetrio Torreño Bravo, Dar Quebdani, buen espíritu en la marcha; Felipe Pérez Borja, Sidi-Salen, Imelajen, gran acierto y serenidad en el mando de su escuadra; Juan Álvarez Crespo, Sidi-Salen, por su serenidad y arrojo en el combate; Bonifacio Peñas Arribas, Sidi-Salen, se distinguió notablemente en la línea de guerrillas al entrar en Sidi-Salen; Martín Donoso, Fontanez y Blázquez, buen espíritu en la marcha, Sidi-Salen, se distinguió notablemente en la línea de guerrillas al entrar en Sidi-Salen; Ceferino Casillas Gil, Chemorra, se distinguió en la retirada del Bon; Félix Herrón Duque, Hach-el-Merini, se distinguió mandando su escuadra; Julián García Lanas, Dar Quebdani, en el mando de su escuadra; Félix Masa Muñoz, Dar Quebdani, serenidad y decisión en el combate; Justo de Luermo Ganado, Fontanez y Blázquez, por su serenidad y arrojo en el combate; Vidal Cuadra Baza, Ambar y Fontanez, por su buen comportamiento; Leopoldo Fid Lucas, Ambar y Fontanez, por su serenidad y decisión en el combate; Martín Blanco, Chemorra, en el munitonamiento de las guerrillas; Felipe Rodríguez, Dar Quebdani, por su buen comportamiento; Francisco García Ortolochipi, Hach-el-Merini, ayudando al sargento Rozadilla, en la tarea de enterramiento; Pedro Castanedo Sanido, Ambar y Fontanez, demostró serenidad en el tiroteo sostenido con el enemigo en la posición; Hipólito Ayoría Muñoz, Fontanez y Blázquez, mucha serenidad en el mando de su escuadra.

Soldados: Mariano García Nogales, Imelajen, por su decisión en el avance de las guerrillas; Doroteo Sánchez Facundo, Natalio Albias Izaguirre y Victoriano Laguillo Barrosa, Sidi-Salen, acompañaron a la Policía en la antigua posición de Ben-Huag-Chia, haciendo fuego con sus máquinas con gran precisión y persiguiendo al enemigo en su huida; Teodoro Herrera Cúteros y Santiago Simón Encinas, Sidi-Salen, muy distinguidos transmitiendo órdenes bajo nutrido fuego enemigo y atravesando zonas enfiladas por el cañón enemigo; Domingo Sánchez García, Rufo Amado Bazán, Jesús Campo Gutiérrez, Justo Osorio Paramis, Paulino Fiel Pérez y Angel Durán Casas, Sidi-Salen, se portaron valientemente en el combate, resistiendo fuego de cañón y fusilería del enemigo; Antonio Lucas, Antonio Ibovillo Alvarez, Florencio Gómez Vincinas y Ramón Díez Escajadillo, Sidi-Salen, gran serenidad.

(Continuará.)

DE ACTUALIDAD DEPORTIVA

El Comité de selección y los seleccionados.

Después de todo lo que se ha hablado y discutido sobre la formación del equipo nacional y de las ideas que desde la Prensa se han brindado al Comité seleccionador, vemos, con harta serenidad, que nada se ha adelantado y que, por el contrario, se vienen siguiendo las antiguas normas que dejaron trazadas los anteriores directores de la más alta representación nacional.

Sin dudar de la sinceridad y buena fe de los seleccionadores que han intervenido en la formación del equipo que ha luchado contra Portugal, queremos señalar como un desacierto imponderable la inclusión en el mismo de los jugadores Pololo, Del Campo y Zabala, a los cuales no se les puede reconocer el valor deportivo que requiere un partido de tanta importancia. Y aún hay más. Si el citado Comité estuviera debidamente informado y se molestara en seguir la actuación de todos los "equipers" españoles, hubiera visto que la decadencia de los jugadores Alcántara y Peña no era un mito propagado por la Prensa, sino la confirmación plena que de sus actuaciones se iba desprendiendo en esta temporada y parte de la pasada. Los seleccionadores, de prisa y corriendo, como si quisieran eludir un compromiso, lograron reunir unos equipos de "Probables" y "Posibles", que, pobremente, y en algunos casos con pro-

LAS NOTICIAS

UNA AGRESION

Por la Guardia civil de Lantueno han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal correspondiente los vecinos de Santurde Restituido González Fernández y Santos Gutiérrez Fernández, de cuarenta y dos y sesenta y dos años, respectivamente, acusados de haber maltratado a su convecino Antonio Gutiérrez González, causándole con un palo una herida en la cabeza y magullamientos en la cara, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Ricardo Pelayo Guilarte

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de 11 a 4. Atarazanas, 10, 2.ª, derecha.—Tel. 556.

ESCALERA QUE SE HUNDE

Al subir ayer noche por la escalera de su domicilio, travesía de Vargas, 5, la vecina del piso primero Margarita Bermejo, que llevaba un niño en brazos, se hundió uno de los tramos de la escalera, resultando dicha mujer con una contusión erosiva en la pierna derecha, siendo curada en la Casa de Socorro.

PARADIA

Para el matrimonio de la calle de San Pedro, que anunciáramos ayer, hemos recibido, y entregado, una peseta de una persona caritativa.

RICARDO SARO

DENTISTA. Consulta: diez a una y cuatro a seis. WAD-RAS, 5, SEGUNDO. CASA DE SOCORRO.

Asistidos ayer:

Félix Rodríguez Iglesias, de veinticinco años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Emilia Presmanes Bolívar, de veintidós años, de una herida incisa con pérdida de sustancias en el dedo pulgar derecho.

Juana Ortega Arche, de siete años, de dos heridas incisivas en el antebrazo derecho.

Marcelino Abad, de treinta y nueve años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

G. TINGO

Oculista. Consulta: diez y media a una y cuatro a cinco. — Velasco, 7.—Teléfono 8-69. Gratis: miércoles y viernes. SAN FRANCISCO, 6.

ROMANEO

Reses sacrificadas ayer en el Madero municipal:

Mayores, 27; menores, 29; con un peso total de 6.167 kilos. Cerdos, 8; kilos 701. Corderos y cabritos, 76; kilos 262. Carneros, 6; kilos 86.

INCENDIO EN UN MONTE

Durante la noche se declaró un violento incendio en el monte denominado "La Peña", del término de Rotuerto, quemándose seis hectáreas de monte bajo y unos trescientos árboles de propiedad particular.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en 2.500 pesetas. Se cree que el incendio fue intencionado, practicando la Guardia civil diligencias para descubrir al autor ó autores del hecho.

JESÚS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. RAYOS X.—DIATERMIA.

Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta: 11 1/2 a 1 y 3 a 4 y media. Marellino de Sautuola, 2, 2.ª dcha.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 728. Transeuntes que han recibido albergue, 23.

Recogidos por pedir en la vía pública, 12.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 5.

Asilados que quedan en el día de hoy, 439.

Para los que sufren del estómago. ELIXIR GREZ. El mejor preparado digestivo del mundo.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Distrito del Este

Nacimientos: varones, 2; hembras, 1. Matrimonios, 1.

Fallecimientos: Felisa Rodríguez Santa María, sesenta y cuatro años.—Santa Lucía, 3, tercero.

Pedro Mier Guinea, sesenta y dos años.—Aldedo Bustamante, 1, quinto.

Distrito del Oeste

Nacimientos: varones, 3; hembras, 1. Matrimonios, 4.

Fallecimientos: Antonia Rivas Ríos, seis años.

SALA NARBON

HOY, JUEVES. Desde las seis GRAN MODA ARISTOCRÁTICA LA REFORMA DE UN MARIDO. Protagonista: DOROTHY GISH.

(La más graciosa de las actrices ingenuas.)

Cubierto totalmente el abono a palcos para las jornadas de

ISABEL DE TUDOR

Se ruega a los señores abonados pasen hoy por Contaduría, de doce a una, para retirar los correspondientes carnets.

CONVOCATORIA

Hoy, jueves, a las ocho de la noche, celebrará junta general "La Integral" en su domicilio, Teluán, 9.

Se ruega a los socios su asistencia, así como también a los que han solicitado el ingreso.

UN DERECHO INDISCUTIBLE

Lo que se pide para los pescadores.

Alguna parte de la Prensa de Madrid se ha dado cuenta del desamparo en que quedan los pescadores que sufren las consecuencias de las borrascas que destruyen sus embarcaciones. En los pasados días de lujos temporales, intensas familias han quedado en la miseria por efecto de la pérdida de su único elemento de vida: por efecto de la destrucción de las lanchas, y se dice, con razón, que no se debe mirar con indiferencia a estos desventurados.

Los barcos que el mar destruyó no serán sustituidos por otros: ¡se lleva el mar el pan de muchas familias y los gobernantes se encogen de hombros! Y, dada la importancia que en España tiene la industria pesquera, no está bien que nos conformemos con que un pescador, al perder su embarcación, quede en el mayor desamparo. Los organismos oficiales que se cuidan de la industria pesquera deberían haber implantado ya los seguros sobre las embarcaciones de pesca.

No hay en el presupuesto nacional esos "fondos de calamidades" dedicados a socorrer a los pueblos que sufren alguna desgracia? Las epidemias, los pedriscos, las inundaciones son desastres de carácter nacional que los gobiernos procuran atenuar con los fondos del Estado. Y cuando las calamidades públicas proceden del mar, los gobernantes no se dignan acordarse de los pobres y sufridos pescadores. No es extraño que estén éstos deseando siempre volverse a la mar: no es extraño porque para ellos no hay justicia en la tierra!

Se pide una legislación especial que asegure a las familias de los pescadores una indemnización cuando los resacas obreros del mar perecen, y que ilite los medios de adquirir otra embarcación a quienes en un naufragio pierden la suya. Los demás trabajadores son favorecidos por el seguro de los accidentes del trabajo y el pescador no lo es. ¡Qué deplorable, qué censurable injusticia!

El seguro del pescador debe implantarse con urgencia. Seguro contra los accidentes, contra las enfermedades, contra la inutilidad y contra la vejez. Es un deber de la nación el acordarse de los pescadores para ampararlos, para protegerlos, para atenuar en lo posible sus tribulaciones de sus honradas familias.

Paulino Buchs

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se ha constituido la Diputación de Valencia.

Francia dice que el Estatuto de Tánger no puede ser modificado.

DESPACHANDO CON EL REY
El general Primo de Rivera acudió esta mañana a Palacio a la hora de costumbre, para despachar con el Monarca.

El presidente del Directorio permaneció en el regio alcazar menos tiempo que el de costumbre.

A la salida saludó afectuosamente a los periodistas y les manifestó que no tenía nada de particular que comunicarles.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA
Después de su entrevista con el Rey, el general Primo de Rivera se trasladó a su despacho del ministerio de la Guerra, donde recibió numerosas visitas y despachó con los subsecretarios de Fomento y Estado.

Luego se dedicó a preparar el trabajo que ha de ser sometido a la firma del Rey.

Dr. Llerandi García

Del Fellowship of Medicine de Londres Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Peso, núm. 9 (esquina a Lealtad).

EL CAPITAN GENERAL CONFIEREN CIA CON EL REY

Después de despachar con el presidente del Directorio militar, el Monarca recibió en audiencia al capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos, con quien celebró una larga conferencia.

Al salir de Palacio el general Muñoz Cobos, no hizo ninguna declaración a los periodistas, acerca de lo tratado con Su Majestad.

AUDIENCIA REGIA

Su Majestad el Rey ha recibido hoy en audiencia a doña Joaquina Urzaiz Valenzuela, madre del heroico teniente coronel Valenzuela, muerto gloriosamente en el combate de Tizzi Asa.

Después concedió audiencia a numerosos militares, entre los que figuraban los coroneles señores Calvo, Vega, Pérez Luna, López Rada, comandantes señores González Salazar, Garma y Gómez Ulloa y varios capitanes de diversas Armas y Cuerpos.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Esta mañana el gobernador de Madrid, señor duque de Tetuán, se personó en la Diputación provincial, posesionándose del cargo de presidente de la misma.

Antes de tomar posesión del cargo dispuso que se efectuase el arqueo de la Caja.

Hablando luego con los periodistas, manifestó el duque de Tetuán que mañana les podrá facilitar la lista de los nuevos diputados.

ENFERMO QUE MEJORA

El ex ministro demócrata señor Navarrete, cuyo estado de salud ofrecía serios temores, ha experimentado hoy alguna mejoría.

EN LA PRESIDENCIA

A las seis y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, acompañado de su ayudante señor Labastida.

Los periodistas le preguntaron si tenía alguna noticia de interés, contestando el general negativamente.

—Ha recibido usted esta mañana muchas visitas de interés?—dijo un reporter.

—Todas las visitas que yo recibo tienen interés—contestó el marqués de Estella.

—Y ¿no le ha visitado a usted el señor Lerroux?

—Efectivamente; el señor Lerroux me ha visitado para entregarme, recopiladas, todas las peticiones de indulto que se han hecho para Mateu y Nicolau.

Añadió el presidente que también le había visitado el marqués de Hoyos, para hablarle de asuntos relacionados con la Cruz Roja; el presidente de la Junta Antituberculosa, que solicitó que se cree un pequeño impuesto con objeto de arbitrar recursos para dicha Institución, y los señores Eloja y Ortega Morejón, para proponerle la reforma del Poder Judicial.

Un periodista preguntó al señor Primo de Rivera que si en la reunión que hoy celebre el Directorio se tratará de la petición de indulto de Mateu y Nicolau.

El marqués de Estella contestó negativamente, añadiendo que de este asunto se tratará pasado mañana en la reunión que celebre el Directorio bajo la presidencia del Rey.

CORDERO ARRONTE

MEDICO
Especialista en enfermedades de los niños.—Consulta de 11 a 1.
PAZ, número 2, segundo.—Tel. 1024.

VISITAS DE COMISIONES

Esta tarde acudió a la Presidencia, para entrevistarse con el general Nevill, una Comisión de representantes de Valencia, que fué a hacerle algunas peticiones de interés para aquella ciudad.

También estuvo en la Presidencia una Comisión de subalternos del Estado en solicitud de que los escalafones se hagan globales, por departamentos, y respetando las categorías.

LAS CUENTAS DE LAS DIPUTACIONES

En la Oficina de Información de la Presidencia se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: "En febrero del año 1923 el Tribunal de Cuentas invió a la Dirección general de Administración a que insistiera cerca de las Diputaciones provinciales para que éstas rindieran las cuentas que tuvieren pendientes, que ascendían en total a 680.

Las diligencias practicadas por la Dirección general dieron por resultado el comprobar que sólo una Diputación, la de Valencia, se hallaba al día.

En vista de ello, se ordenó a las Diputaciones que rindieran cuentas; pero sólo fueron liquidadas 252, quedando pendientes, por lo tanto, 428, clasificadas de la siguiente manera:

- Albacete, 31; Alicante, 16; Almería, 23; Badajoz, 20; Baleares, 3; Cádiz, 7; Canarias, 21; Castellón, 16; Córdoba, 20; Coruña, 2; Cuenca, 5; Gerona, 22; Granada, 29; Guadaluajara, 8; Huesca, 15; Jaén, 3; Lérida, 5; Logroño, 4; Lugo, 10; Málaga, 19; Murcia, 26; Orense, 11; Oviedo, 2; Pontevedra, 3; Santander, 22; Sevilla, 10; Tarragona, 9; Toledo, 13; Valencia, 2; Valladolid, 4; Zamora, 7; Zaragoza, 29.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

El Directorio estuvo reunido esta tarde desde las siete hasta las nueve de la noche.

De lo tratado no se facilitó nota oficiosa.

A la salida, el general Vallespinoza dijo a los periodistas que a la reunión habían asistido los subsecretarios de Fomento y de Estado, quienes habían invertido la mayor parte del tiempo que duró el Consejo, en exponer asuntos de sus respectivos departamentos de escaso interés.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro NOVEDADES EN PANERIA :: Negros y azules garantizados ::

LISTA DE DECRETOS

Anoche se facilitó en la Presidencia la siguiente lista de decretos:

De Guerra.—Concediendo la cruz blanca del Mérito militar al médico mayor don Francisco Peña Valle.

Disponiendo que el general de división don Hilario Uri, cese en el mando de la primera división de reserva.

Disponiendo que el general de brigada don Juan Gil Gil cese en el mando del Estado Mayor de la cuarta región.

Disponiendo que el general de brigada don Enrique Sautullo pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo a general de división al que lo es de brigada don Francisco Artífano.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor don Juan Méndez Vigo.

Ascendiendo a coronel de brigada al coronel don Mariano Prieto.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de infantería don Lorenzo Tejero.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la cuarta región al general de brigada don Ignacio Despujols.

Nombrando jefe de la quinta brigada al general don Juan Méndez Vigo.

Nombrando jefe de la primera brigada de la décimocuarta división al general de brigada don Mariano Prieto.

Disponiendo que el general de Brigada don Sixto Alsina pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad.

Concediendo la libertad condicional a un corrigiendo.

Nombrando comandante militar del Ferrol a don Francisco Artífano.

Concediendo el mando del regimiento de Caballería de Taxdir al coronel don Leopoldo García.

Nombrando jefe del cuarto regimiento de Caballería a don Miguel Núñez de Prado.

Concediendo el mando del regimiento de Lusitania al coronel don Ramón Alonso Ocaña.

Nombrando inspector jefe de la tercera Zona pecuaria a don Francisco Labrador.

De Fomento.—Nombrando inspector de Ferrocarriles a don Félix Boix.

Nombrando a los señores don Eduardo Garro (subdirector del Norte), don Cirilo Alexandre, don Luis Cercoda (subinspector de los ferrocarriles de la línea Cáceres-Portugal) y don Domingo Cert, representantes del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Para el mismo cargo, como representante de las entidades agrícolas, se nombra a don Eduardo Marisany, y a los señores don Francisco Terán, don Rafael Pover, conde de Voroco y conde de Montaner.

De Hacienda.—Disponiendo que la emisión de Obligaciones del Tesoro al portador, de 4 de febrero de 1924, se haga por un plazo de tres años, que vencerá el 4 de febrero de 1927, con un interés de 5 por 100 anual.

PIDEN QUE SE LES OIGA

La Asociación de empleados y obreros municipales del Ayuntamiento de Madrid ha solicitado del Directorio que se les oiga antes de proceder a la reforma del régimen local.

RECTIFICACION DEL REPRESENTANTE DE LA DIPUTACION DE SANTANDER

El representante de la Diputación de Santander se ha dirigido al director de Administración local diciéndole que existe un error en la nota facilitada a la Prensa sobre la rendición de cuentas de las Diputaciones provinciales, pues la de Santander envió antes del 31 de diciembre casi todas sus cuentas.

Se constituye la Diputación de Valencia.

El gobernador de Valencia ha hecho públicos los nombres de los nuevos diputados provinciales.

Entre ellos no figura ninguno de los diputados anteriores.

Entre los recién nombrados figuran un médico, dos militares retirados, tres abogados, un procurador, un maestro nacional, cuatro ingenieros, un propietario agrícola, el presidente de la Cámara Agrícola, el de la Asociación de la Prensa y el decano del Colegio de Abogados.

SE CONSTITUYE OTRA DIPUTACION

El gobernador civil se ha hecho cargo de la Diputación de Avila.

Se procedió a un arqueo, apareciendo en Caja 216.000 pesetas.

El gobernador mandó ingresarlas en un Banco.

El Estatuto de Tánger.

Francia no hace concesiones.

Francia ha hecho conocer a nuestro embajador en París la respuesta a la nota de nuestro Gobierno acerca del Estatuto de Tánger.

Se dice en ella que no es posible introducir modificaciones en el Estatuto.

Accidente de aviación en Cuatro Vientos.

El acto asistieron jefes y oficiales del Cuerpo de Aviación.

Se rezó un responso y dijo una misa el capellán de Cuatro Vientos.

Luego el coronel del Cuerpo de Aviación pronunció un sentido discurso necrológico, enalteciendo la memoria de los aviadores muertos en el cumplimiento del deber.

UNA BODA
Madrid.—En el palacio del marqués de Viana se ha celebrado esta mañana la boda de la hija del marqués de Torrehermosa con el vizconde de la Rochefoucauld.

Los Reyes, representados por los marqueses de Viana, apadrinaron a los contrayentes.

A la boda asistió el general Primo de Rivera.

El marqués de Torrehermosa, padre de la novia, fué uno de los representantes de España en la negociación del Estatuto de Tánger.

Accidente de aviación.

Madrid.—En el aeródromo de Cuatro Vientos ha ocurrido esta tarde un accidente de aviación.

En un "Havilland" volaban esta tarde los capitanes Rafael Gómez Sousa Jordana y Juan Sanz Prieto. El primero era piloto, el segundo observador.

La gente que contemplaba las evoluciones del aparato vió con la natural emoción que el aeroplano parecía no obedecer al mando y, de pronto, el aparato se inclinó y cayó rápidamente a tierra.

Cuantos presenciaron el accidente corrieron en auxilio de los infortunados aviadores.

De entre las astillas del aeroplano se extrajo a ambos tripulantes, cuyas heridas, por fortuna, no son mortales, aunque revisten alguna gravedad.

El capitán Sanz Prieto tiene roto el labio superior, una fuerte contusión en la ceja izquierda y desprendida la nariz.

El capitán Sousa sufre la rotura de la pierna izquierda por tres sitios y diversas contusiones.

Los dos aviadores fueron conducidos rápidamente al hospital militar.

EL CARDENAL BENLLOCH EN BURGOS
Burgos.—Ha llegado a esta ciudad el cardenal Benlloch, habiéndosele dispensado un entusiástico recibimiento.

El tren que le conducía llegó con una hora de retraso.

En la estación esperaban al prelado las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y numeroso público.

Al aparecer el cardenal Benlloch fué entusiásticamente ovacionado.

Cuando pasaba el carruaje que conducía al cardenal por frente a la Universidad Pontificia, se quemó una traca.

El cardenal viene satisfechísimo de las atenciones que ha recibido durante todo el trayecto.

En la estación de Venta de Baños le dieron la bienvenida las autoridades y el pueblo en masa, que se congregó en la estación, ovacionándole.

Los revolucionarios mejicanos anuncian el bloqueo de Tampico.

Se concedió un crédito de cincuenta mil pesetas con destino a introducir mejoras en la imprenta municipal.

Después se habló del incendio de la Escuela de Telégrafos, y se concedió un crédito de 225.000 pesetas para adquisición de material de incendios.

Por último, un individuo, amparándose en el cuarto de hora que la ley concede a los ciudadanos para que puedan exponer sus quejas, subió a la tribuna de los oradores espontáneos y pidió que las mujeres públicas sean trasladadas a un barrio que para ellas se destine.

El público tomó a guasa al orador espontáneo, pero éste replicó imperforable:

—Yo soy tan sinvergüenza como el que más, pero reconozco que mi petición no puede ser más acertada.

Como la hilaridad del auditorio continuase, el espontáneo no tuvo más remedio que abandonar el salón.

EL CARDENAL BENLLOCH A BURGOS

Madrid.—Esta mañana ha salido para Burgos, con objeto de tomar posesión de aquella Archidiócesis, el cardenal Benlloch.

A despedirle acudieron a la estación el cardenal primado, el obispo de Madrid-Alcalá, otras muchas personalidades y numeroso público.

Al despedirle, dijo el señor Benlloch que volvería pronto a Madrid, para asistir al banquete que se celebrará en Palacio con motivo del Santo del Rey, y que también asistiría al homenaje que le preparan los estudiantes católicos con motivo de su viaje a América.

Se le tributó una despedida cariñosísima.

BENDICION DE UNA BANDERA

Madrid.—El día 3 de febrero próximo se celebrará en esta corte el acto de bendecir la bandera del Somatén madrileño.

La ceremonia tendrá lugar en la plaza de la Armería, asistiendo al acto los Reyes.

BANQUETE ENTRE MILITARES

Madrid.—Muchos jefes y oficiales de la promoción de 1917 han celebrado hoy una comida íntima, transcurriendo el acto en medio de la mayor animación y cordialidad.

LA BAJA DE LAS LENTEJAS

Madrid.—En el Gobierno civil ha dicho a los periodistas el señor Bahamonde que desde mañana se venderán en Madrid las lentejas de primera a una peseta el kilo y las inferiores a noventa céntimos, en lugar de 1,40 y 1,20, respectivamente, a que antes se vendían.

INFANTE DE VIAJE

Madrid.—Por la mañana, en el tren de Andalucía, ha salido de esta corte para Sevilla el infante don Alfonso, hijo del infante don Carlos, capitán general de Andalucía.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO

Madrid.—En el cementerio de Carabanchel se ha inaugurado el monumento en memoria de los aviadores fallecidos.

DE MARRUECOS

Melilla.—Para el cabo de Tres Forcas han salido fuerzas de la primera compañía de Montaña del Cuerpo de Intendencia, que quedarán destacadas allí para que puedan cooperar al salvamento del acorazado "España".

COMUNICACIONES RESTABLECIDAS
Melilla.—Han quedado restablecidas las comunicaciones telefónicas de las posiciones de Dar Quebdani y Tifarautin.

POSICION HOSTILIZADA

Melilla.—La posición de Tizzi Assa ha sido hostilizada por el enemigo.

Nuestras tropas rechazaron a los moros con fuego de fusilería y de ametralladoras, causándoles bajas vistas.

LA MEHALLA DE TAFERST

Melilla.—Fuerzas de la mehalla de Tafersit han establecido tiendas fortificadas frente a la posición de Buhafora.

UN ACCIDENTE

Tetuán.—A un soldado de Regulares se le disparó un fusil cuando le estaba limpiando.

El proyectil fué a herir a un cabo indígena.

PARTE OFICIAL

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente parte oficial: "Zona oriental.—Al establecerse el servicio de emboscada por la mehalla de Tafersit, resultó levemente herido en un muslo el jefe de la mehalla don Gregorio Piñeiro.

Fuó evacuado a la enfermería de Dar Drius y de allí se le trasladó a la plaza.

La escuadrilla de aviación hizo un reconocimiento en el frente, no advirtiendo nada anormal en el campo enemigo.

Zona occidental.—Sin novedad."

Los rebeldes bloquean Tampico.

Nueva York.—Según noticias que se reciben de Veracruz, el general rebelde de la Huerta ha anunciado para el miércoles, día 16, el bloqueo de Tampico.

Durante tres días, a partir de esa fecha, tendrán libre paso los buques que hayan de entrar en el puerto, y se concede un plazo improrrogable de seis a los barcos que hayan de salir.

Pasadas esas fechas, se considerarán como enemigos todos los barcos que intenten entrar o salir en Tampico.

LA CIUDAD SERA SITIADA
Nueva York.—De El Paso comunican que los rebeldes han comenzado ya el bloqueo de Tampico y que están disponiendo el sitio de la ciudad para que tampoco por tierra pueda recibir auxilios.

Una novela de amor.

Bilbao.—El Juzgado del Centro entiende en un asunto que es la comidilla del día en Bilbao.

Se trata de un episodio amoroso al que la intervención de la Justicia ponga tal vez un epílogo desagradable.

En el mes de septiembre se hallaban sentadas en un banco del Arenal varias agraciadas jóvenes, cuando acertaron a pasar por allí dos muchachos que las piropearon y entraron en conversación con ellas.

Por entonces se proyectaba en Bilbao una película tomada del famoso drama de Vidal y Planas, "Santa Isabel de Ceres".

La charla derivó hacia la romántica película y las jóvenes entraron en deseos de conocerla.

Todos juntos fueron al cine, y de este trivial y vulgar episodio nace la novela de amor en que son protagonistas una linda joven bilbaína de diez y ocho años y un muchacho de poca más edad, que es de oficio sastre.

Por razón de su oficio, el sastre tuvo necesidad de trasladarse a Burgos durante el mes de diciembre, y su novia, muy enamorada y muy romántica, y que ha sabido asimilarse rápidamente las costumbres de países extranjeros, divulgadas con manifiesta exageración por el cine, encontró lo más natural del mundo seguir a su novio hasta la vieja capital castellana.

La pareja vivió tres días en el Hotel Universal, de Burgos, habitando una habitación que un discreto biombo partía púdicamente en dos, con un lecho en cada una de ellas.

Como en el cine, el galán velaba el sueño de su dama y la moral quedaba siempre a salvo.

La pareja, feliz en su romanticismo

EL GRAVE CRISIS DEL FRANCO

París.—El Gobierno está preocupadísimo por la baja del franco y dedica a este problema preferente atención.

Atendiendo a lo extraordinario de las circunstancias se han adoptado medidas radicales, con las que se pretende conjurar el conflicto, cuya extrema gravedad no se le oculta a nadie.

La causa principal de la depreciación del franco es que Alemania no paga, siendo así que los cálculos financieros, el establecimiento de los presupuestos y la fijación de los impuestos se habían hecho por el Gobierno a base de que Alemania pagara las indemnizaciones que señaló el Tratado de Versalles.

En espera del pago de Alemania, y para hacer frente a los cuantiosos gastos de la nación, sin imponer tributos excepcionales a los contribuyentes, los Gobiernos recurrieron a los empréstitos.

La deuda ha llegado a la cifra espantable de cien mil millones de francos.

En atención a la gravedad de las circunstancias, y para contener la caída del franco, el Gobierno está dispuesto a cambiar radicalmente de conducta, para lo cual comenzará por no lanzar ningún empréstito más y por obtener de los contribuyentes el dinero necesario para atender a los gastos del Estado.

El ministro de Hacienda impondrá un aumento del 20 por 100 a los impuestos, con lo que espera acrecentar la recaudación en ocho mil millones de francos.

Entre las medidas adoptadas figura la de suprimir el monopolio de las corrilas, revertiendo esta fabricación a la industria privada.

MEDIDAS ADOPTADAS
En vista de la baja del franco, y puesto que los dólares y las libras esterlinas habían alcanzado un límite tan elevado que hacen ruinosas para Francia las operaciones en esas monedas, el Sindicato general del Comercio ha acordado suspender las transacciones con Inglaterra y con los Estados Unidos y que no se coticen los cereales.

Tampoco se cotiza el azúcar y el aceite.

Solamente hay cotizaciones de caucho, y eso porque éste es un artículo que no se puede suplir con la producción de país.

En la Bolsa de Comercio se acordó ayer suspender las cotizaciones de cereales y de harinas.

El mercado no se cerrará oficialmente; pero no habrá compradores ni vendedores.

El Sindicato del Comercio ejercerá una estrecha vigilancia en lo que se refiere a las operaciones con productos alimenticios.

No se permitirá efectuar negocios más que a los profesionales.

Tampoco se permitirá ningún nuevo negocio con el extranjero, sino solamente la anulación de los contratos pendientes.

Los asuntos aún en curso se liquidarán en las condiciones más regulares. Esto es por lo que se refiere al azúcar, porque en lo que respecta a los cereales y harinas no se acudirá a comprar al extranjero hasta la próxima cosecha.

LA POLITICA INGLESA
Londres.—El extraordinario número de oradores que tienen pedida la palabra para intervenir en la discusión del mensaje de la Corona, será causa de que no se plantee la crisis hasta el sábado.

Desde luego, está fuera de toda duda que Baldwin será derrotado en la primera votación que se efectúe en el Parlamento. Pero lo que ya no es tan seguro es que Mr. Ramsay Mac Donald, a pesar de todo lo que se ha dicho hasta ahora, asuma el Poder.

Se asegura en los círculos políticos conservadores que el Rey interpretará al pie de la letra la Constitución, llamando sucesivamente a Mr. Asquith y a Mr. Ramsay Mac Donald, jefes de grupo en la oposición, para preguntárles si en el estado actual del Parlamento creen que tienen mayoría bastante para gobernar.

Ambos le contestaron que no, y entonces el Rey consultará a todos los jefes de partido.

Se cree que después encargará el Monarca a lord Grey que busque elementos entre los tres grandes partidos —liberal, conservador y laborista— para formar un Gabinete de concentración que tenga mayoría parlamentaria.

El Rey no llevará al Gobierno a este ó al otro político que le ha indicado por el jefe del Gabinete actual, sino que elegirá entre los políticos que, unidos, puedan gobernar, contando con mayoría absoluta en el Parlamento.

EL ACTO ASISTIERON JEFES Y OFICIALES DEL CUERPO DE AVIACION.

Se rezó un responso y dijo una misa el capellán de Cuatro Vientos.

Luego el coronel del Cuerpo de Aviación pronunció un sentido discurso necrológico, enalteciendo la memoria de los aviadores muertos en el cumplimiento del deber.

UNA BODA

Madrid.—En el palacio del marqués de Viana se ha celebrado esta mañana la boda de la hija del marqués de Torrehermosa con el vizconde de la Rochefoucauld.

Los Reyes, representados por los marqueses de Viana, apadrinaron a los contrayentes.

A la boda asistió el general Primo de Rivera.

El marqués de Torrehermosa, padre de la novia, fué uno de los representantes de España en la negociación del Estatuto de Tánger.

Accidente de aviación.

Madrid.—En el aeródromo de Cuatro Vientos ha ocurrido esta tarde un accidente de aviación.

En un "Havilland" volaban esta tarde los capitanes Rafael Gómez Sousa Jordana y Juan Sanz Prieto. El primero era piloto, el segundo observador.

La gente que contemplaba las evoluciones del aparato vió con la natural emoción que el aeroplano parecía no obedecer al mando y, de pronto, el aparato se inclinó y cayó rápidamente a tierra.

Cuantos presenciaron el accidente corrieron en auxilio de los infortunados aviadores.

De entre las astillas del aeroplano se extrajo a ambos tripulantes, cuyas heridas, por fortuna, no son mortales, aunque revisten alguna gravedad.

El capitán Sanz Prieto tiene roto el labio superior, una fuerte contusión en la ceja izquierda y desprendida la nariz.

El capitán Sousa sufre la rotura de la pierna izquierda por tres sitios y diversas contusiones.

Los dos aviadores fueron conducidos rápidamente al hospital militar.

EL CARDENAL BENLLOCH EN BURGOS
Burgos.—Ha llegado a esta ciudad el cardenal Benlloch, habiéndosele dispensado un entusiástico recibimiento.

El tren que le conducía llegó con una hora de retraso.

En la estación esperaban al prelado las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y numeroso público.

Al aparecer el cardenal Benlloch fué entusiásticamente ovacionado.

Cuando pasaba el carruaje que conducía al cardenal por frente a la Universidad Pontificia, se quemó una traca.

El cardenal viene satisfechísimo de las atenciones que ha recibido durante todo el trayecto.

En la estación de Venta de Baños le dieron la bienvenida las autoridades y el pueblo en masa, que se congregó en la estación, ovacionándole.

Los rebeldes bloquean Tampico.

Nueva York.—Según noticias que se reciben de Veracruz, el general rebelde de la Huerta ha anunciado para el miércoles, día 16, el bloqueo de Tampico.

Durante tres días, a partir de esa fecha, tendrán libre paso los buques que hayan de entrar en el puerto, y se concede un plazo improrrogable de seis a los barcos que hayan de salir.

Pasadas esas fechas, se considerarán como enemigos todos los barcos que intenten entrar o salir en Tampico.

LA CIUDAD SERA SITIADA
Nueva York.—De El Paso comunican que los rebeldes han comenzado ya el bloqueo de Tampico y que están disponiendo el sitio de la ciudad para que tampoco por tierra pueda recibir auxilios.

Una novela de amor.

Bilbao.—El Juzgado del Centro entiende en un asunto que es la comidilla del día en Bilbao.

Se trata de un episodio amoroso al que la intervención de la Justicia ponga tal vez un epílogo desagradable.

En el mes de septiembre se hallaban sentadas en un banco del Arenal varias agraciadas jóvenes, cuando acertaron a pasar por allí dos muchachos que las piropearon y entraron en conversación con ellas.

Por entonces se proyectaba en Bilbao una película tomada del famoso drama de Vidal y Planas, "Santa Isabel de Ceres".

La charla derivó hacia la romántica película y las jóvenes entraron en deseos de conocerla.

Todos juntos fueron al cine, y de este trivial y vulgar episodio nace la novela de amor en que son protagonistas una linda joven bilbaína de diez y ocho años y un muchacho de poca más edad, que es de oficio sastre.

Por razón de su oficio, el sastre tuvo necesidad de trasladarse a Burgos durante el mes de diciembre, y su novia, muy enamorada y muy romántica, y que ha sabido asimilarse rápidamente las costumbres de países extranjeros, divulgadas con manifiesta exageración por el cine, encontró lo más natural del mundo seguir a su novio hasta la vieja capital castellana.

La pareja vivió tres días en el Hotel Universal, de Burgos, habitando una habitación que un discreto biombo partía púdicamente en dos, con un lecho en cada una de ellas.

Como en el cine, el galán velaba el sueño de su dama y la moral quedaba siempre a salvo.

La pareja, feliz en su romanticismo

EL GRAVE CRISIS DEL FRANCO

París.—El Gobierno está preocupadísimo por la baja del franco y dedica a este problema preferente atención.

Atendiendo a lo extraordinario de las circunstancias se han adoptado medidas radicales, con las que se pretende conjurar el conflicto, cuya extrema gravedad no se le oculta a nadie.

La causa principal de la depreciación del franco es que Alemania no paga, siendo así que los cálculos financieros, el establecimiento de los presupuestos y la fijación de los impuestos se habían hecho por el Gobierno a base de que Alemania pagara las indemnizaciones que señaló el Tratado de Versalles.

En espera del pago de Alemania, y para hacer frente a los cuantiosos gastos de la nación, sin imponer tributos excepcionales a los contribuyentes, los Gobiernos recurrieron a los empréstitos.

La deuda ha llegado a la cifra espantable de cien mil millones de francos.

En atención a la gravedad de las circunstancias, y para contener la caída del franco, el Gobierno está dispuesto a cambiar radicalmente de conducta, para lo cual comenzará por no lanzar ningún empréstito más y por obtener de los contribuyentes el dinero necesario para atender a los gastos del Estado.

El ministro de Hacienda impondrá un aumento del 20 por 100 a los impuestos, con lo que espera acrecentar la recaudación en ocho mil millones de francos.

Entre las medidas adoptadas figura la de suprimir el monopolio de las corrilas, revertiendo esta fabricación a la industria privada.

MEDIDAS ADOPTADAS
En vista de la baja del franco, y puesto que los dólares y las libras esterlinas habían alcanzado un límite tan elevado que hacen ruinosas para Francia las operaciones en esas monedas, el Sindicato general del Comercio ha acordado suspender las transacciones con Inglaterra y con los Estados Unidos y que no se coticen los cereales.

Tampoco se cotiza el azúcar y el aceite.

Solamente hay cotizaciones de caucho, y eso porque éste es un artículo que no se puede suplir con la producción de país.

En la Bolsa de Comercio se acordó ayer suspender las cotizaciones de cereales y de harinas.

El mercado no se cerrará oficialmente; pero no habrá compradores ni vendedores.

El Sindicato del Comercio ejercerá una estrecha vigilancia en lo que se refiere a las operaciones con productos alimenticios.

No se permitirá efectuar negocios más que a los profesionales.

Tampoco se permitirá ningún nuevo negocio con el extranjero, sino solamente la anulación de los contratos pendientes.

Los asuntos aún en curso se liquidarán en las condiciones más regulares. Esto es por lo que se refiere al azúcar, porque en lo que respecta a los cereales y harinas no se acudirá a comprar al extranjero hasta la próxima cosecha.

LA POLITICA INGLESA
Londres.—El extraordinario número de oradores que tienen pedida la palabra para intervenir en la discusión del mensaje de la Corona, será causa de que no se plantee la crisis hasta el sábado.

Desde luego, está fuera de toda duda que Baldwin será derrotado en la primera votación que se efectúe en el Parlamento. Pero lo que ya no es tan seguro es que Mr. Ramsay Mac Donald, a pesar de todo lo que se ha dicho hasta ahora, asuma el Poder.

Se asegura en los círculos políticos conservadores que el Rey interpretará al pie de la letra la Constitución, llamando sucesivamente a Mr. Asquith y a Mr. Ramsay Mac Donald, jefes de grupo en la oposición, para preguntárles si en el estado actual del Parlamento creen que tienen mayoría bastante para gobernar.

Ambos le contestaron que no, y entonces el Rey consultará a todos los jefes de partido.

Se cree que después encargará el Monarca a lord Grey que busque elementos entre los tres grandes partidos —liberal, conservador y laborista— para formar un Gabinete de concentración que tenga mayoría parlamentaria.

El Rey no llevará al Gobierno a este ó al otro político que le ha indicado por el jefe del Gabinete actual, sino que elegirá entre los políticos que, unidos, puedan gobernar, contando con mayoría absoluta en el Parlamento.

TORRELAVEGA

TRASLADO DE RESTOS El martes por la tarde se efectuó el traslado de los restos de don Ramón Mendaro Salvador y de su hija...

ENFERMO GRAVE Se encuentra gravemente enfermo, inspirando su estado serios temores, el pundonoroso coronel retirado del Arma de Infantería...

EL DELEGADO GUBERNATIVO El delegado gubernativo, don José Sañudo López-Talaya, ha participado en atento besalamano a las autoridades locales...

POR ESCANDALOSA El Juzgado municipal de Cieja ha instruido diligencias contra la vecina de Villayuso Eugenia González Paredes...

EXTRACTO DE LA SESION MUNICIPAL DE ANOCHE Media hora después de la anunciada dió comienzo la sesión municipal celebrada anoche...

El secretario lee el acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.

Después se entra en el orden del día, dando cuenta de la instancia en que don Quintín Mayoral solicita la oportuna licencia para construir un depósito subterráneo...

A continuación se acuerda que pase a informe de la Junta administrativa de Duález y de la Comisión de Fomento la solicitud de terreno que hace don Pedro Quevedo Fraile...

Luego quedó enterado el Ayuntamiento del oficio del señor gobernador...

nador dando cuenta de haber desestimado el recurso entablado por don Hermilio Alcalde del Río...

Se acordó pagar después las siguientes cuentas: 38,50 pesetas al presidente de la Junta administrativa de Sierrapando...

Además se aprobaron las de la Casa Aurrerá, de Bilbao, correspondientes al pago de la tubería para la conducción de aguas a Torres.

SANTOÑA

CORRIENTES SALUDABLES Es un hecho cierto que Santoña es terreno abonado para toda iniciativa...

Con pasmosa facilidad cuaja aquí toda idea progresista, todo anhelo de aproximación hacia lo que todos los pueblos cultos procuran...

Trabajos realizados y esfuerzos constantes para sostener la obra, nos ofrecen el gran consuelo de ser este uno de los pueblos que mayor atención conceden a la educación física...

No es en este rincón donde se ha olvidado que la robustez, la agilidad y las fuerzas físicas constituyen el único patrimonio...

Algo nuevo se prepara con el mayor entusiasmo, y sin esperar a que el asunto se halle ultimado, hemos de felicitar calurosamente a los organizadores de la Sociedad gimnástica...

NUESTRO JUEZ DE INSTRUCCION

Ha sido destinado a Oviedo, por haber ascendido a juez de término, el señor juez de primera instancia de instrucción que ha sido de este partido por espacio de tres años, don Adolfo Sánchez.

MENOS MAL

A consecuencia de la epidemia de sarampión, que tantos estragos está haciendo entre los niños, se ha dispuesto la clausura de las escuelas.

Aquí, todos buenos, gracias a Dios. DEL AYUNTAMIENTO En la sesión celebrada esta noche dió cuenta el señor alcalde de haber estado ayer una Comisión de ingenieros del Estado en la División de ferrocarriles...

¡ESOS AUTOMOVILES!

Hemos denunciado que la marcha de estos vehículos por la población es excesiva, con lo cual peligra la vida de los transeúntes...

Nuestra creencia de que carecemos de guardia municipal se va haciendo mayor, pues de otro modo no podemos admitir que tan fácilmente se haga caso omiso de las órdenes dadas por quien puede hacerlo.

EL CORRESPONSAL

14-I-1924.

VILLACARRIEDO

SIN TELEGRAFO El día 11 del actual fué clausurada provisionalmente la estación telegráfica de esta villa.

El día 11 del actual fué clausurada provisionalmente la estación telegráfica de esta villa. Tan inesperada orden de la superioridad ha disgustado hondamente a los vecinos de este pueblo...

Hace bastantes días se encuentra enfermo de algún cuidado el reverendo Padre rector de las Escuelas Pías. Lamentamos sinceramente la dolencia que aqueja a tan venerable señor...

Para muy en breve se anuncia el enlace matrimonial de una bella y simpática señorita con un culto y distinguido joven de esta localidad.

FALLECIMIENTO

Victima de penosa enfermedad, entregó su alma al Señor la madre de nuestro buen amigo don David Veigas.

A su desconsolado hijo testimoniamos nuestro más sincero pésame. EL CORRESPONSAL Carriedo, 14-I-1924.

LIERGANES

El corresponsal de EL CANTÁBRICO en este pueblo, ocupándose días pasados de la enseñanza en esta localidad, hacía algunos cargos al maestro nacional y a las autoridades locales.

Entre otras cosas, decía que la enseñanza primaria es aquí deficientísima. Para demostrar lo contrario, tiene el maestro a su favor suficientes medios de comprobación: actas laudatorias de la Junta local y de la Inspección y algunos votos de gracias de las mismas autoridades...

Este ancianísimo maestro (cincuenta y nueve años) no pregunta las lecciones en forma individual y al pie de la letra a los setenta y cinco alumnos que por término medio concurren a la escuela...

Si la escuela no está dotada del profesorado correspondiente, ¿qué culpa tienen de ello nuestras autoridades locales? Dando como justificada la lamentación, el único responsable sería, en todo caso, el ministro de Instrucción pública...

Las autoridades ya hicieron cuanto podían con la reciente creación de una escuela en este pueblo y sitio de Rubalcaba.

Como era de suponer, tratándose de un señor de tanta delicadeza y conciencia tan pura, habla de responsabilidad moral. ¡Qué moralidad tan elevada! Pero ya le conocemos.

Para terminar, he de rogar al titular correspondiente que envíe al periódico, que no falte al octavo Mandamiento del Decálogo, que haga examen de conciencia y confiese sus pecados.

UN VECINO

Liérganes, 12 enero de 1924.

BARREDA

UNA SUPLICA

Creyendo cumplir fielmente nuestra misión recogiendo las impresiones de los sucesos acaecidos en esta localidad y pueblecitos próximos, después de remitir nuestra anterior crónica, en la que se trataba de la mendicidad, llega a nuestras manos, para que por el conducto reglamentario llegue a las columnas de EL CANTÁBRICO, la siguiente nota:

Para quien corresponda.—Con gran desagrado del público en general vemos los días 10 de cada mes—fecha del cobro de los obreros de la Sociedad Solvay—implorar la mendicidad de una manera repugnante, por las vías de mayor tránsito, y lo que es más grave, espectáculo tan poco agradable como "palos", "bronceas", etcétera, que se suscitan entre los que demandan la caridad pública.

Por si las autoridades de Torrelavega no estaban en antecedentes, se lo comunicamos desde las columnas de EL CANTÁBRICO, en la seguridad de que tomarán ciertas en el asunto, en beneficio de quienes lo denuncian.

Como el denunciante es una persona que nos merece entero crédito, accedemos gustosísimos a transmitir su queja.

UN ENFERMO

A consecuencia de un derrame en una pierna, se ve precisado a guardar cama nuestro apreciable amigo el joven César Fernández, excelente bach del equipo "Barreda Sport".

Que su restablecimiento sea pronto, es lo que deseamos.

JUNTA GENERAL

En el importante Casino Solvay celebraron ayer sus socios junta general anual, y entre otros importantes acuerdos que figuraban en el orden del día, que se aprobaron por unanimidad, fué nombrado miembro de la Directiva, en sustitución del señor Barca Fernández, el particular amigo nuestro don Antonio Pastрана.

EL CORRESPONSAL

Barreda, 15-I-1924.

POTES

LOS EXPLORADORES No podemos pasar desapercibido el asunto de la creación del grupo de Exploradores.

En Liébana nada se ha hecho hasta la fecha por organizar esa institución, que tantos beneficios reportará mañana al futuro pueblo y con ello a la Patria.

Bien comprendemos que el señor delegado gubernativo no ha podido ocuparse de ese asunto por tener otros, no de más importancia, sino de más urgencia, como son las inspecciones a los siete Ayuntamientos de que se compone Liébana.

Por lo que se refiere a Potes, me permito orientarle sobre el particular, temeroso de que, dado el poco tiempo que lleva entre nosotros, desconozca elementos muy capaces de organizar el Cuerpo de Exploradores. Claro está que esta organización sería siempre bajo su dirección y mediante unas instrucciones.

Como nombres de absoluta garantía, damos el de don Ricardo Díaz Cuevas, hombre de una cultura excelente y gran apasionado por los niños y de todo lo que sea organización oficial, como lo demostró bien palpablemente cuando en Liébana hubo un batallón infantil, cuyo batallón desapareció por pequeñas ruindades, sin apreciar las grandes ventajas que proporcionaba a la infancia para hoy y para el mañana dicho batallón.

Los niños, con ganas de hacerse

Exploradores, no hacen más que asediarse a este pobre "Duende" a preguntas.

—¿Cuándo se organizan los Exploradores? ¿No oyó usted nada a don Benito González Unda?

—Pero ¿quién es don Benito González Unda?—les preguntó.

—Hombre, parece mentira que usted no lo conozca!—me contestan ellos—. Es el señor delegado gubernativo, el encargado de ordenar la organización de nuestro Cuerpo de Exploradores.

Los niños, con su inteligencia despierta—envidiable muchas veces—saben que hay un señor delegado gubernativo para este partido, que es capitán; cómo se llama y que trae la delicada misión—dentro de otras—de organizarlos a ellos oficialmente.

Yo le suplico, en nombre de la mayoría de los niños de Potes, a don Benito González Unda no olvide la buena voluntad y el deseo que tiene este pequeño ejército infantil de convertirse en Exploradores, para bien de la amada España.

EL DUENDE DE LIEBANA

Potes y enero de 1924.

CABEZON E LA SAL

La minuciosa investigación que el digno y competente delegado gubernativo del distrito, señor Pérez Rasilla, está llevando a cabo en este Ayuntamiento, ha dado por resultado el que ayer fueran ingresadas en las arcas municipales nada menos que 18.000,45 pesetas, importe del cobro de repartos vecinales de varios años, que el auxiliar del Ayuntamiento, nombrado recaudador, no había hecho efectivas.

Esto prueba el desbarajuste que durante muchos años ha reinado en este Municipio. Así se explica que cuando algún concejal pedía en el Ayuntamiento la realización de alguna obra importante, tal como el arreglo de la plaza, la construcción de un matadero nuevo y otras cosas no menos necesarias, se dijera que no había fondos. ¿Cómo había de haberlos?

Parece ser que el señor delegado ha ordenado, según noticias que tenemos por seguras, que se convoque a una reunión a todos los alcaldes y concejales que desde 1902 han pasado por el Ayuntamiento.

Un asunto que va a dar algo de juego es la provisión del cargo de depositario de fondos municipales, porque el politiquero en Cabezón no es muy fácil de extirpar.

Sin entrar más en materia, recomendamos al alcalde un poco más de imparcialidad.

MERCADO DE GANADO

Primero del año y segundo domingo del mes. Hubo mucha concurrencia de ganado de todas clases y muchos compradores, y se vendieron 285 reses.

El ganado de recría se vendió a buenos precios, pero convencionales, según clase y raza.

Lo propio sucedió con las vacas de leche y parejas. Ganado de muerte, de 30 a 35 pesetas la arroba, según clase.

Las terneras, de 35 a 40 pesetas, según clase. Estuvo un mercado muy animado, contribuyendo a ello el buen tiempo, pues está el día primaveral.

En el mercado celebrado hoy se han vendido a estos precios los artículos siguientes:

Alubias: riñón, canaria y roja, a peseta el kilo; alubia blanca, a 0,75 pesetas; cabollas, a 8 pesetas el ciento; castañas, a 3,50 pesetas el celemir; gallinas, de cinco a siete pesetas una; huevos, de 2,50 a 3 pesetas docena; limones, a 5 pesetas el ciento; maíz, a 35 pesetas los cien kilos; naranjas, a 5 y 8 pesetas el ciento; pollos y gallos, de 3 a 4 pesetas uno; patatas, de 3 a 3,50 pesetas uno; repollos, de 0,30 a 1,50 pesetas uno; peras y manzanas, a 3 y 4 pesetas arroba; corderos y cabritos lechazos, de 8 a 12 pesetas uno, según clase.

El mercado hermoso, por el buen día.

EL CORRESPONSAL

Cabezón, 14 de enero de 1924.

LANTUENO

Han sido detenidos por la Guardia civil de Lantueno los jóvenes Santiago Lucio Gutiérrez y Pedro Lucio Fernández, de veinte y diecisiete años, respectivamente, por haber agredido a su convecino Aurelio González Fierro, causándole con un cuchillo varias heridas de pronóstico reservado.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

REINOSA

LA REFORMA DEL TEATRO Se llevan con extraordinaria actividad los trabajos de ampliación y reforma del teatro principal de Reinosa.

Los nuevos empresarios señores Valle y Argüeso, han transformado completamente el antiguo teatro, aumentando la sala, quitando palcos y ampliando bastante las localidades de preferencia.

De los 350 espectadores que tenían cabida en el coliseo reinosano, se ha conseguido darle amplitud para mil localidades.

Una de las mejoras más importantes y necesarias de este teatro, ha sido la calefacción, aquí donde las bajas temperaturas son cosa corriente. Además, le están dotando de servicios sanitarios excelentes, guarderías y otras dependencias que no tenía en condiciones.

La escritura de arriendo hecha por el Municipio con los señores Valle y Argüeso, es por cinco años prorrogables por otros cinco más.

LAS CARRETERAS DE LA VILLA A la lluvia ha sustituido hoy, a ratos, la nieve, en las calles de la villa, acompañando a la nieve un frío intensísimo.

El cambio es ventajoso para el vecindario reinosano.

Estos días últimos, con la lluvia, las carreteras que atraviesan en todas direcciones la villa, se han puesto imposibles. Para cruzar de una a otra acera se hace preciso vadear barrizales que llegaban al transeúnte hasta las rodillas.

Un grupo de comerciantes y vecinos, por conducto de EL CANTÁBRICO, interesan del ingeniero jefe de Obras públicas una visita de inspección a las carreteras, con la esperanza de que, por lo menos, se ordene la retirada de los montones de barro que se apilan cerca de las aceras, y bace, si no imposible, molesto, el cruzar las carreteras.

UN ABORTO EN EL TREN

En el tren correo, de regreso de Santander, la mujer de un comerciante de Espinilla abortó, ante la sorpresa de los viajeros que ocupaban el coche.

Por fortuna, en el mismo tren regresaba a Reinosa el conocido doctor don Julio Pérez Arenal, quien, ayudado por algunos viajeros, prestó a la parturienta los primeros auxilios, para cortar la intensa hemorragia que sufría.

En la estación de Reinosa, con el botiquín de la misma, se la practicó una cura más detenida por el mismo médico, instalándose más tarde en una casa particular.

DE UN SUCESO

Resultan inexactos los rumores que han circulado por la villa acerca del fallecimiento del vecino de Las Rozas, conocido por el "Matachín", agredido el sábado a palos y navajazos.

El estado del herido, salvo complicaciones, y según informes médicos, no es de cuidado.

Los supuestos agresores continúan negando su intervención en el suceso.

LA LABOR DEL DELEGADO

El delegado gubernativo de este partido judicial, comandante señor Durante, continúa su campaña en favor de la higiene.

Una de las medidas que más han merecido el aplauso del vecindario reinosano, ha sido el orden de higienizar los despachos de carnes de los mercados y obligar a los industriales a fijar los precios de las carnes al público y a vestir ropas blancas a los dependientes.

También ha hecho cumplir otras disposiciones referentes al peso en el pan y otros artículos de primera necesidad.

Ayer ha comenzado a cumplirse el bando de la Alcaldía sobre el cierre de las tabernas y prohibición de la venta de alcoholes en los bares y cafés.

Ha sido instalada la oficina de reclamaciones, en la que no pasa día sin que el señor Durante reciba denuncias de todo género.

UNA DETENCION

Ha ingresado en la cárcel de la villa don Victoriano López Argüeso, propietario en Campó.

La detención parece que ha sido por supuesto desacato a la autoridad judicial en la Sala de Audiencia del Juzgado de Instrucción.

El suceso constituye los comentarios de los reinosanos, por tratarse de una persona conocidísima en toda la región, emparentada con familias muy distinguidas de Reinosa.

El conservar a un niño sano, requiere sensatez.

Todas las madres que verdaderamente quieren a sus hijos debieran saber lo que es la Emulsión Scott y lo que puede hacer para ellos. La Emulsión Scott está compuesta de aceite puro de hígado de bacalao en combinación con hipofosfitos de cal y de sosa. Es agradable al paladar y gracias al procedimiento de emulsión de la casa SCOTT, único en su género, resulta tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao solo.



EMULSION SCOTT CADA CUCHARADA CONDUCE A LA SALUD

Recomendada por los médicos para Anemia en las convalecencias y para todas las afecciones del pecho y de la garganta. Campión en la lucha contra la mortalidad infantil.

MUEBLES DE ESTILO TAPICERIA "COMFORT" CASA FUNDADA EN 1851 SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS, SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO

SASTRERIA INGLESA EDUARDO LINARES Génepos garantizados. Maestro cortador de primer orden. PUNTE, 4 TELÉFONO 122

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia Don Paulino García del Moral é hijo MUELLE, NÚMEROS 7 Y 8.

CASA BASAVE Blanca, 14- ANICETO PEREZ (Sucesor)-Teléf. 5-25 Rebajas de precios por todo este mes. Esta importante casa está obteniendo un clamoroso éxito en sus ventas por las rebajas de precios que hace en los infinitos artículos que tiene a la venta.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander y en el Hotel La Ignacia, únicamente el 20 del actual, y recibirá a todos cuantos le desearian hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuando los sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eversiones, etc., etc. Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent. No dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el domingo, día 20 del actual. NOTAS.—En Bilbao, el día 17, en el Hotel Gofí; en Inflesto, el día 18, en el Hotel Hijos de Pérez; en Llanes, el día 19, en el Hotel Victoria; en Valladolid, el día 21, en el Hotel Imperial; en Salamanca, el día 22, en el Hotel Comercio; en Medina del Campo, el día 23, en el Hotel La Castellana, y en Palencia, el día 24, en el Hotel Central, donde, asimismo, podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 43.—Casa Torrent.

MARITIMAS

EL "EDAM"
Procedente de Rotterdam entró ayer en este puerto el trasatlántico holandés "Edam", que, después de embarcar pasaje y carga, salió por la tarde para Cuba y Méjico.

EL "INFANTA ISABEL"
A última hora de la tarde entró ayer el vapor correo de Pinillos "Infanta Isabel", que saldrá hoy nuevamente para Habana.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados:
Vapor "Edam", de Rotterdam.
Cabo "Roche", de Barcelona.

"Angeles", de Bilbao.
"Paco García", de Gijón.
"Aida", de Avilés.
"Bermeo", de Huelva.
"Vicente Nespral", de Ferrol.
Despachados:
Vapor "Edam", "Villasandino", "Cabo Roche" y "Tangoreño".

TONICO ORIENTAL
Para el Cabello
Perfuma, Suaviza y Hermosea el Cabello y la Barba
Se vende

en el mejor sitio del Astillero una hermosa finca, cerrada sobre sí, de una cabida de veinte carros, compuesta de planta baja, primero y segundo piso; en la planta baja existe hace años un acreditado café-bar y un hermoso teatro-salón para espectáculos públicos y bailes, actualmente en brillante explotación. Rinde un buen interés.—Dirigirse para informes: Paseo de M. Pelayo, 48, "Villa Juanita".

LIGA DE CONTRIBUYENTES

Esta Sociedad celebrará junta general reglamentaria el día 18 del corriente a las siete de la tarde, y en segunda citación a las siete y cuarto, en su domicilio social, calle de Cervantes, n.º 7.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqúe y níquel.
AMOS DE ESCALANTE, número 4.

AUDIENCIA

JUICIO ORAL
Ayer tuvo lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado del Oeste contra Domingo Elizalde Echevarría, acusado de haber atropellado con un autocamión, en la calle de la Lealtad, al niño Pedro Urculo, causándole la muerte a los pocos momentos.
Por estos hechos solicitaron el teniente fiscal, señor Rivero, y la acusación particular, señor Quintanal, que se le impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional é indemnización de 2.000 pesetas á los herederos del interfecto.
La defensa, señor Mateo, pidió la libre absolución de su patrocinado.

RON BACARDÍ
HOMBRES
faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin años, recobran las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso externo. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Si desea determinar el grado de DEBILIDAD pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España), e GRAFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis por correo, reservadamente.

Sanatorio médico del Dr. Morales
Consulta gratuita de 2 á 4.—Lunes, miércoles y viernes.
Enfermedades del aparato digestivo, nutrición y sistema nervioso.—Radioterapia profunda para tumores y otras lesiones, gratuita á los pobres.
NOTA.—Siendo limitado el número de enfermos, éstos deberán proveerse de la tarjeta de entrada en el paseo de Pereda, número 4, de 2 á 3 de la tarde.

Cervecería MUNDIAL BAR

Casa especial en cervezas, sanwichs y mariscos.
Plato para hoy: Bacalao á la Vizcaína

BOLSAS

Table with columns: Interior F., Exterior (partida), Amortizable 1920 F., Tesoros Enero, Febrero, Octubre, CÉDULAS, ACCIONES, Tabacos, Azucareras (preferentes), (ordinarias), Nortes, Alicante, OBLIGACIONES, Cédulas Argentinas, Libras, Dollars, Marcos, Liras, Francos suizos, (DEL BANCO DE SANTANDER)

Table with columns: COTIZACION LOCAL, FONDOS PUBLICOS, Deuda perpetua 4 por 100, 27.800 pesetas, Amortizable 5 por 100, emisión de 1917, 2.500 pesetas, Obligaciones del Ayuntamiento de Santander, 4 y medio por 100, 9.000 pesetas, con dos cupones, á 72.

EL VELLO
DESAPARECE RADICALMENTE SIN DEPILATORIO
sólo en tres minutos con una aplicación del AGUA DIXOR
Preparamos hipotecarios
De cinco a cincuenta años sobre fincas rústicas ó urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual, 5,50 por 100, hasta nuevo aviso. Compraventa de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante-banquero del mismo: ADOLFO CHAUTON SAINZ, General Espartero, número 7. Teléfono 77.

AGENCIA DE AUTOMOVILES Ford
Precios franco bordo Barcelona:
Turismo de cinco asientos. 4.375 ptas.
Turismo de cinco asientos, con arranque y llantas desmontables. 4.750 "
Chassis-turismo. 2.980 "
Chassis-camión. 3.980 "
Sedan, de dos puertas. 7.015 "
Sedan, de cuatro puertas. 7.880 "

OBLIGACIONES

Ferrocarril Norte, primera serie, nacionalizadas, 30.000 pesetas, á 60. Idem: Ciudad Real á Badajoz, 5 por 100, 9.000 pesetas, á 97. S. A. Nueva Montaña, 4 por 100, 12.000 pesetas, á 72. S. A. Electrica de Viesgo, 6 por 100, 5.000 pesetas, á 97,50. Sanlúcar, 16 de enero de 1924.—El adjunto de turno, ALEJANDRINO F. CARGABA.

EL VELLO
DESAPARECE RADICALMENTE SIN DEPILATORIO
sólo en tres minutos con una aplicación del AGUA DIXOR
Preparamos hipotecarios
De cinco a cincuenta años sobre fincas rústicas ó urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual, 5,50 por 100, hasta nuevo aviso. Compraventa de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante-banquero del mismo: ADOLFO CHAUTON SAINZ, General Espartero, número 7. Teléfono 77.

AGENCIA DE AUTOMOVILES Ford
Precios franco bordo Barcelona:
Turismo de cinco asientos. 4.375 ptas.
Turismo de cinco asientos, con arranque y llantas desmontables. 4.750 "
Chassis-turismo. 2.980 "
Chassis-camión. 3.980 "
Sedan, de dos puertas. 7.015 "
Sedan, de cuatro puertas. 7.880 "

VILLEGAS Y CAGIGAL
Garage Moderno, Calderón de la Barca, 41.—SANTANDER

Cámara de Comercio

El señor gobernador civil convoca á elecciones, para la renovación de la mitad de los miembros de que se compone la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, de esta provincia, á todos los comerciantes, industriales y nautas comprendidos en el término de la misma, que lo es toda la provincia, excepto el término municipal de Torrelavega, por tener Cámara local de Comercio é Industria, que están tributando por las diferentes tarifas de la contribución industrial y de comercio y de la tarifa tercera de la de utilidades, clasificados en los grupos y categorías correspondientes, siempre que por cuota para el Tesoro, sin contar los recargos, satisfagan, por lo menos, cuarenta pesetas.
Las elecciones tendrán lugar el día 10 de febrero próximo, y el Colegio electoral, único, se constituirá en el domicilio de la Cámara, siendo la elección de ocho á diez y seis.

ECOS DEL VECINDARIO

Unos peligros muy graves.

Un estimado vecino nos dice que anteaer, á las seis media de la mañana, él y otro vecino del barrio de San Martín, que se ven obligados á madrugar, encontraron tirados en el suelo, á la entrada de la calle de Juan de la Cosa, un cable de alta tensión y unos hilos que se habían desprendido de los postes por efecto del viento.
Se dió cuenta de lo que ocurría al guardia municipal número 103, que se detuvo en aquel sitio para avisar á los transeúntes.
Lo peor de todo era que á esa hora, como ocurre de ordinario, estaba el barrio de San Martín completamente á oscuras, y fué milagro que anteaer no tropezase algún transeúnte con el cable desprendido, tropiezo que hubiera podido ocasionar una triste desgracia.
Nos ruega el convecino que nos da cuenta de esto que lo hagamos público, á ver si se digna alguna autoridad evitar que ello se repita.

Agua de Hoznayo.

(Fuente del Francés).—SANTANDER
Inmejorable agua de mesa.
Puraza bacteriológica absoluta.
Cura las afecciones de las vías digestivas, el catarro de la vejiga, los trastornos nerviosos, etc.
Pídase en farmacias y droguerías.

Cervecería LA AUSTRIACA

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO use Ud. el VINO ONA
AUMENTA el APETITO
REPARA las FUERZAS
DESAPARECE el MAREO
y el DOLOR de CABEZA
Con el uso constante del VINO ONA
Los niños crecen sanos y robustos
Las jóvenes que crecen se fortalecen
Las mujeres débiles se curan
Excesos de trabajo. Los convecinos
Procuraremos recomendar su fortaleza
Es un vino riquísimo en potasio,
de venta en farmacias y droguerías

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT
de JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Rifones á la Venezolana

JARABE FIGRÁN

cura rápidamente los catarros, resfriados, bronquitis, gripe, asma, tos ferina, tuberculosis, etc.
De venta en farmacias.

RETRATOS DE NIÑOS

JULNAY, Amós de Escalante, 10.

Espectáculos

TEATRO PEREDA.—Compañía de Ricardo Puiga.—A las seis: "El condado de Mairéna".—A las diez y cuarto: "Curruto de la Cruz" (estreno).
SALA NARBON.—Desde las seis: "La reforma de un marido", por Dorothy Gish.
PABELLON NARBON.—Desde las seis: "El hombre que se casó con su esposa" y "Romeo, campestre".
FRONTON SANTANDER.—Hoy, baile de seis á diez.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
Vapores correos franceses RAPIDOS
á cuatro hélices
PARA HABANA Y VERACRUZ
Salidas fijas el 22 de cada mes
FLANDRE, el 22 de enero.
CUBA, el 6 de febrero.
ESPAGNE, el 22 de febrero.
CUBA, el 22 de marzo.
ESPAGNE, el 6 de abril.
LAFAYETTE, el 22 de abril.
CUBA, el 6 de mayo.
ESPAGNE, el 22 de mayo.
FLANDRE, el 17 de junio (para Habana solamente).
CUBA, el 22 de junio.
FLANDRE, el 22 de julio.
ESPAGNE, el 22 de agosto.
CUBA, el 6 de septiembre.
FLANDRE, el 22 de septiembre.
ESPAGNE, el 6 de octubre.
CUBA, el 22 de octubre.
LAFAYETTE, el 7 de noviembre.
ESPAGNE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
LAFAYETTE, el 22 de diciembre.
DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREOS, PELOTERIAS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.
Estos hermosos buques disponen decamarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.
Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

Holland America Line
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros
cada veinte días, desde
Santander á Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans
PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER
El vapor LEERDAM saldrá el 6 de febrero.
— SPAARNHAM — el 25 de febrero.
— MAASDAM — el 19 de marzo.
— VOLEDAM — el 30 de marzo.
(Viaje extraordinario)
— EDAM — el 9 de abril.
— RYNDAM — el 20 de abril.
(Viaje extraordinario)
admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.
DESTINO 1.ª clase 2.ª económica 3.ª ordinaria
HABANA..... 1.225 850 539,50
VERACRUZ..... 1.350 925 582,75
TAMPICO..... 1.475 970 582,75
NUEVA ORLEANS.. 1.600 1.050 692,75
En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.
TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.
SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.
Para toda clase de informes dirigirse a su agente en SANTANDER y GILON, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.

Sociedad Anónima de Importación y Ventas
CAPITAL SOCIAL 3.000.000 DE PESETAS
GARAGE CASTILLA
Gamazo, 22 y Colmenares, 5
TELÉFONO 550
VALLADOLID
Representantes exclusivos de los afamados automóviles franceses marca DELAGE, para la provincia de SANTANDER.
CHASIS DELAGE 11 HP, cuatro cilindros, con frenos á las cuatro ruedas y todos los adelantos. Coches carrozados en torpedos, coupés, conducción interior, coupés limousine, etc., con entrega inmediata.
CHASIS DELAGE 22 HP, seis cilindros, el más rápido, seguro y mejor construido hasta el día, en los tipos de chasis Normal, Sport y Largo. Coches terminados en todos los modelos, carrozados por las firmas de más renombre de Francia.
Antes de adquirir definitivamente automóvil, suplicamos nos pidan presupuestos y catálogos, que enviamos gratis.
Se solicitan sub-agentes para la provincia de Santander en condiciones ventajosísimas.

Sección de anuncios cortos

VENDO FORD con alumbrado y arranque; un Europeo de dos asientos y una moto "Indian" con sidecar.—Todo barato y a prueba.—R. Cagigas. Guarnizo.
SE VENDE una camioneta Ford, seminueva, en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.
SE OFRECE viajante, condiciones especiales, conocedor de la línea de Asturias. Informes, fábrica lejía "La Paloma", calle de Cádiz, 9.
HACE FALTA un chico de 14 á 15 años; se prefiere de fuera. Arcillero, 23, Barquín.
TIENDA DE VINOS.—En breve se abrirá una tienda de vino superior de la ribera de Navarra á 60 céntimos el litro y á 40 pesetas la cántara, en la calle Lealtad, junto á la Pescadería.
DEPENDIENTE práctico en ultramarinos, se necesita. Informa esta Admón.
SE ARRIENDA en Astillero una planta baja magnífica. Se vende una yegua de 5 años, pasando de la marca. Informarán: Banco Mercantil, Astillero, conserjería.
VENDO buena mansarda llave en mano, sitio muy céntrico. Informará: CANTABRICO.
GRAN LIQUIDACION de loza, vajillas, copas y vasos, en el almacén de muebles de Maté, Alameda Primera, 26.
SE VENDE fonógrafo. Informará Néstor Mejía, fábrica de chocolates, Burgos, 16.
SE VENDE hermoso hotel con dos pisos de grandes vistas, con jardín, huerta de árboles frutales, pozo y accesorios, todo cercado con verja de hierro y paredes de piedra. Está próximo a las estaciones de Barreda y Requejada. Buena ocasión. Informarán: Muelle, 21 (escriptorio).
CASITA de campo, próxima al ferrocarril y tranvía, alquilado en Muriedas. Informa Adolfo Vallina, Méndez Núñez, 18.
POR CAMBIO de negocio se traspasa local con pocas existencias, sitio céntrico. Razón, calle Peso, 5, 2.º, dcha.
AUTOMOVIL.—Compra un turismo seminuevo, buena marca. Pradere, Marrón.
LANDO seminuevo, vendo de ocasión ó cambio por otros objetos. "El Arca de Noé", Velasco, 17.
OCASION.—Vendo sillones mimbre, 18 lunas varios tamaños, mesas mármol, marquisesina, paisajes lienzo, sillones tapizados, mostrador, cocina, aparatos luz, perchas, mamaparas y toda clase de servicio y utensilios para café y bar. "Café Moderno", Torrelavega.
VENDO dos hermosos pisos, juntos ó separados, uno desocupado, buen sol, cuarto de baño. Informa EL CANTABRICO.
LOCAL muy espacioso se alquila, calle Madrid. Informa: señor Benito, San Francisco, 22, sastrería.

Vapores correos españoles DE LA Comp.ª Trasatlántica
Línea de Cuba y Méjico
El día 19 de ENERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER —salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor ALFONSO XIII
Su capitán don Agustín Gibernau admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á Habana y Veracruz, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga, con conocimiento directo, para Santiago de Cuba.
La expedición correo del 19 de febrero será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor CRISTOBAL COLON
Línea á la Argentina
En la segunda quincena de enero—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor auxiliar para trasbordar en Cádiz al INFANTA ISABEL DE BORBON admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Línea á Filipinas y puertos de China y Japón
El vapor LEGAZPI saldrá de La Coruña el día 24 de enero, para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 28 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de dicho puerto el día 3 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en Santander: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

SKOGLAND LINE
Grandes vapores-correos noruegues
VIAJES DIRECTOS, RAPIDOS Y ECONOMICOS DESDE SANTANDER
A BUENOS AIRES
El día 23 de enero saldrá de Santander el magnífico y nuevo vapor correo (salvo impedimento imprevisto) HANNA SKOGLAND admitiendo carga y pasajeros de primera clase, tercera en camarotes y tercera ordinaria, con destino a BUENOS AIRES.
PRECIOS DE LOS PASAJES
Primera clase..... 1.437,75 pesetas.
Tercera (en camarotes cerrados). 432,80 —
Tercera (en camarotes abiertos). 432,80 —
En este precio están incluidos todos los impuestos
NOTA.—Los niños de dos á diez años pagaran medio pasaje; los menores de dos años, uno gratis por familia; los demás medio pasaje.
En estos vapores los pasajeros disfrutaran de comida a la española, llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.
También llevan médico español, cuyo servicio es gratuito
AVISO IMPORTANTE.—Todos los pasajeros menores de quince años necesitan la partida de nacimiento del Registro Civil.
Se ruega a los señores pasajeros se presenten en estas oficinas a recoger sus billetes con cuatro días de antelación a la salida del vapor.
Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado 38.—SANTANDER.
El Divulgo
Colosia, frente a plaza Nueva. Casa blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.
Aviso al público
Muebles nuevos. Casa Marqués. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precio.—Juan de Herrera, 2.

SOCIEDAD ANÓNIMA CEMENTOS PORTLAND DE LEMONA
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
PRODUCCION ANUAL 30.000 TONELADAS
Oficinas: Campa de Albia, 2.—BILBAO
Teléfono 2.329 Dirección abreviada: CEMENONA
¡¡¡PESCADORES!!!
Para comer bien y barato, en la Nueva Suiza
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.
SARNICIDA CESAR
INSTANTANEO DE SEQUITO
MUEBLES
á plazas y al contado vendense muy baratos en Sevilla, calle de Guesta, 3, y Primera Alameda, 28.
PIENSOS Y PAJA
ALMACEN DAVID BLANCO
Burgos, 26.—SANTANDER
VENDO casa de vecindad y botelería de nueva construcción. Calderón, 25, primero.

